



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GRADO EN HISTORIA

TRABAJO FIN DE GRADO

***CULTURA Y PEDAGOGÍA EN LA EDAD DE PLATA: LA RESIDENCIA DE
ESTUDIANTES Y LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS***

***CULTURE AND PEDAGOGY IN THE "SILVER AGE": RESIDENCIA DE
ESTUDIANTES AND RESIDENCIA DE SEÑORITAS***

AUTOR: Alba Lérica Jiménez

TUTOR: José María López Sánchez

Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea

Madrid, Junio de 2019

RESUMEN

Madrid fue la capital de la Edad de Plata (1907-1936), una protagonista de los cambios económicos, sociales y culturales que se vivieron en España tras la derrota de 1898. Al iniciarse el nuevo siglo, la ciencia, concretamente, se encontraba en marcado retraso con respecto al resto de países europeos, pero los “sueños regeneradores” comenzaron a cumplirse. Una de las primeras conquistas fue la creación, en el año 1900, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y, posteriormente, la inauguración en 1907 de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), que marcó un antes y un después en la historia de la ciencia y la cultura, y que supuso un verdadero reto en el panorama educativo español. La culminación de esta transformación social y educativa, se produjo con la fundación de dos centros enormemente representativos: La Residencia de Estudiantes y, menos conocida, la Residencia de Señoritas, dos espacios que permitieron, entre otras muchas cosas, poner en marcha una ingente producción artística, literaria y cultural que hicieron de este periodo, uno de los más brillantes de nuestra historia.

PALBRAS CLAVE: Edad de Plata, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Residencia de Estudiantes, Residencia de Señoritas, cultura, ciencia, intelectuales.

ABSTRACT

Madrid was the capital of the “Silver Age” (1907-1936), the real protagonist of the economic, social and cultural changes that were experienced in Spain after the defeat of 1898. At the beginning of the new century, science, specifically, was in marked delay with respect to the rest of European countries, but the "regenerative dreams" began to be fulfilled. One of the first executions was the creation, in 1900, of the Ministry of Public Instruction and Fine Arts and, subsequently, the inauguration in 1907 of the Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), which marked a milestone in the history of science and culture, and a real challenge in the Spanish educational scene. The culmination of this social and educational transformation occurred with the founding of two highly representative centers: Residencia de Estudiantes and, less known, the Residencia de Señoritas, two spaces that allowed, among many other things, to launch a huge artistic, literary and cultural production that made this period, one of the brightest in our history.

KEY WORDS: Silver Age of Spanish Culture, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Residencia de Estudiantes, Residencia de Señoritas, culture, science, intellectuals.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN ESPAÑA: PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX ..	3
<i>La edad de plata de la cultura española</i>	3
<i>Madrid: Capital cultural de la Edad de Plata</i>	5
<i>España y Madrid en sintonía con la modernidad europea. Signos de modernidad</i>	7
LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	10
<i>Origen y creación de la JAE</i>	10
<i>Comienzo amargo y difícil de la institución (1907-1910)</i>	12
<i>Consolidación de la JAE (1910-1931)</i>	13
<i>La JAE durante la Segunda República</i>	14
<i>Sus logros: Consolidación CEH como primer ensayo de la JAE</i>	16
<i>El Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales (INCFN)</i>	18
LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	19
<i>Primera etapa: biblioteca en la calle Fortuny (1910-1915)</i>	19
<i>Asentamiento de la Residencia como institución: Calle Pinar (1915-1922)</i>	21
<i>Los residentes y el funcionamiento del grupo universitario</i>	23
<i>Creación cultural: conferencias, veladas literarias, cine, teatro (1923-1936)</i>	26
<i>Los grandes eventos internacionales (1923-1936)</i>	29
LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS	32
<i>María de Maeztu y Whitney, una vida al servicio de un proyecto: La Residencia de Señoritas</i>	32
<i>Origen y creación de la Residencia de Señoritas (1915)</i>	34
<i>Las residentes y el funcionamiento de la Residencia de Señoritas</i>	37
<i>Ambiente cultural y actividades principales: conferencias y lecturas</i>	40
CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	46

INTRODUCCIÓN

Las páginas aquí presentadas han sido el resultado de un proceso de estudio y elaboración tímido pero esforzado, que ha conllevado al pertinente estado de la cuestión. El principal objetivo de este ha sido identificar y analizar las diferentes vías de investigación que existían de antemano sobre el tema; recoger los principales nombres de los autores más destacados que han participado en la investigación y publicación de resultados sobre la materia; examinar cuál es la esencia, es decir, los conceptos claves que se deben abordar para un buen estudio y, del mismo modo, intuir cuáles son los vacíos historiográficos, aquellos puntos más débiles que aún no están lo suficientemente trabajados y que hacen más o menos completo el asunto en cuestión. El tema que hemos ido tratando, tal y como personalmente me ha ocurrido, podría despertar un enorme entusiasmo e interés entre aquellos que tuvieran la mínima inquietud acerca de la historia cultural e intelectual de la Edad Contemporánea española. La Junta para la Ampliación de Estudios, identificada como la heredera directa de la ILE, y dos de sus organismos por antonomasia, la Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas, han constituido uno de los capítulos más deslumbrantes en relación al entramado científico y artístico y un hito en la historia de la cultura moderna.

El presente trabajo se encargará de contextualizar, inicialmente, el periodo de la Edad de Plata. Es preciso mostrar, en primer lugar, cómo desde el último cuarto del siglo XIX, aparecieron en España diferentes movimientos reformistas y regeneracionistas, que buscaron, ante todo, acabar con las dificultades de la vida nacional. Entre tales presupuestos destacaron los establecidos por la Institución libre de Enseñanza (1876), en cuya base ideológica aparece el Krausismo. El novedoso pensamiento institucionista se mostró como un verdadero reformismo educativo. En todo este panorama destacó en el conjunto del país, la ciudad de Madrid, que se impuso como el principal centro de la vida política, social y económica, y que fue capaz de atraer a intelectuales, así como irradiar los principales rasgos de modernidad, que hicieron que poco a poco España estuviera en sintonía con los demás países europeos.

El segundo capítulo analizará con profundidad los hilos que fueron tejiendo la creación y el origen de la JAE. En este apartado, hemos creído conveniente realizar un recorrido cronológico, de forma que comenzamos hablando de los antecedentes de su formación; de sus difíciles comienzos, debido en su mayor parte, a los sucesivos cambios de gobierno; de su consolidación durante los años 1910-1931 y su desarrollo durante la Segunda República. Del mismo modo, tiene cabida hacer mención a la creación del Centro de Estudios Históricos y del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, cuyas pretensiones finales eran facilitar la preparación y formación científica de cada vez, más jóvenes españoles.

En último lugar, los dos últimos bloques se ocuparán de la Residencia de Estudiantes, teniendo en cuenta tanto el grupo universitario, como el de Señoritas. La creación de ambos centros fue una de las experiencias más singulares de esta Edad de Plata. Fue un verdadero ensayo para crear una nueva institución que aglutinara las dimensiones intelectuales y culturales propias de la Universidad, junto con los diferentes modos de vida y de relación -cabe mencionar, que poco a poco más novedosos- de manera que se fuera construyendo una nueva forma de concebir al hombre y a la mujer, una nueva concepción de realidad para con el ser humano y su sociedad. Las Residencias de Estudiantes y de Señoritas fueron sin duda los mayores ejemplos de vertebración y de organización interna de un proyecto en el que todo está perfectamente atado. Un proyecto en el que el rigor y la lealtad a la idea liberal de Universidad, ayudó a lograr un clima intelectual, cultural y social como nunca antes se había advertido en España. Pero no es sólo esto, es mucho más; la Residencia de Estudiantes y de Señoritas es Dalí, Buñuel, García Lorca, es María de Maeztu, es inicio de pensamientos y actuaciones feministas y sinónimo de libertad.

A todo lo anteriormente expuesto debemos sumar el tipo de fuentes utilizadas, que en la mayor parte de los casos han sido fuentes bibliográficas, las cuales nos han permitido configurar de la mejor manera posible el desarrollo y las ejecuciones que se llevaron a cabo tanto en la Junta, como en ambas secciones residenciales. En última instancia cabe destacar, cómo en los dos últimos capítulos, se presta especial atención a la manera tan singular de entender la vida, en términos éticos y morales, que se plantean en estas instituciones. Todos estos proyectos, o mejor dicho, sus protagonistas -Alberto Jiménez Fraud, María de Maeztu, etc.- intentaron definir, consiguiéndolo con creces, una nueva noción de educación, con un clima diferente y muy particular que produjo que todos aquellos residentes y jóvenes promesas, experimentaran nuevas formas de pensar, de expresarse y de sentir.

CAPÍTULO PRIMERO

TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN ESPAÑA: PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

La edad de plata de la cultura española

“¿Te explicas mi odio contra los Ateneos y las Universidades, contra los títulos académicos y contra esas poblaciones del interior de España que no ofrecen a la juventud otra salida que la de embrutecerla con el latín y el griego y el hebreo y la historia de los godos y el derecho canónico y la retórica de Hermosilla y los silogismos –lógica corriente entre los perros- de la metafísica (...) ¡Los dignos de lástima son todos aquellos compañeros míos para los cuales llegarían retrasados los propósitos de la enmienda! Allá, de tarde en tarde, oigo noticias de su estado. El uno da lecciones particulares...con 75 pesetas al trimestre. El otro es abogado...en espera de clientes. Aquel es médico de pueblo (...) Los condiscípulos de familias acaudaladas vegetan tristemente, procurando ajustar a sus rentas los vicios que se han creado. Ninguno ha acrecentado su fortuna. En resumen: una juventud frustrada, ¡perdida sin remedio!”

Hacia otra España (1899), de Ramiro de Maeztu

Las palabras expresadas por Ramiro de Maeztu desentrañan un espíritu decaído de la cultura y juventud española del momento. Treinta años más tarde de la publicación de este texto, el propio escritor, afirmaba que las páginas del libro señalado, merecían ser quemadas en su totalidad constatando un cambio drástico en su mentalidad. Pero esta contraposición de pensamiento, así como la historia de estas opiniones, no nos concierne en estos momentos; si las traemos a colación es porque, al filo de cambio de siglo, atestiguan con especial dureza el contenido del carácter de la sociedad del momento (Mainer, 1987: 18). No sólo fue Maeztu quien resaltó todo este declive económico, político y de producción cultural; muchos y variados fueron los escritores y regeneracionistas que alrededor de 1898 afirmaron que España no tenía pulso y se encontraba como un enfermo en coma.

Ni en sus mejores sueños los intelectuales que presenciaron el desastre de 1898 y estos momentos de crisis, hubiesen podido imaginar que en poco más de veinte años se viviera en España un periodo marcado por la brillantez y la riqueza en el mundo cultural. Esta etapa de la cultura española, exuberante y vanguardista, es conocida como la Edad de Plata de las Ciencias y Letras Españolas, cuyo término fue acuñado por José María Jover en los años sesenta y difundido gracias a José Carlos Mainer en los años setenta, refiriéndose a la Edad de Plata como la gran eclosión cultural que se vivió en esas décadas por comparación con el denominado Siglo de Oro, en el que tuvo lugar la producción intelectual y literaria de la mayor parte de nuestros clásicos. Aunque los márgenes no están perfectamente determinados, abarca desde 1902 a 1936, año en que comienza la guerra civil (Mainer 1981).

Dicho florecimiento cultural del primer cuarto del siglo XX arrancó, en parte, gracias a un movimiento intelectual previo, denominado Krausismo, cuyas raíces se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. El krausismo fue una propuesta intelectual que derivó de las ideas del filósofo Karl Krause (1781-1832) asimiladas y reelaboradas por Julián Sanz del Río tras una beca de estudios en Alemania. El Krausismo constituyó una amalgama de ideas filosóficas y pedagógicas cuyo principal objetivo era proponer una reforma social e individual, entre cuyos postulados se defenderá la igualdad de los hombres, entendiéndola como igualdad entre hombre y mujer, y señala que la ciencia

y la razón son piezas indispensables en las relaciones entre ellos (Capellán de Miguel, 1998: 141-144).

El Krausismo despegó en España gracias a la personalidad de Julián Sanz del Río (1814-1869) y no se equiparó a una escuela filosófica sino que se trató de un movimiento intelectual, en torno al cual se agrupó la izquierda burguesa y liberal. Sanz del Río propuso un estilo de vida que se alejaba de los aspectos tradicionales del pensamiento español: la religiosidad se sustituyó por una moral austera, una religión semisecularizada y basada en el cultivo de la ciencia. Los puntos principales en la naturaleza del Krausismo son: la ética, el derecho, la sociología y la pedagogía (Cortés Ibáñez, 2014: 12-13). El movimiento krausista mantuvo una delicada y conflictiva convivencia con los sectores más conservadores de la vida política e intelectual española, que se sintieron amenazados por sus proyectos pedagógicos. La polémica sobre la ciencia en España y las dos cuestiones universitarias encarnaron los momentos álgidos de enfrentamiento entre Krausistas y ultramontanos. En 1879, tras la expulsión de catedráticos Krausistas durante la segunda cuestión universitaria, Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón fundaron la Institución Libre de Enseñanza (ILE), inspirada en el ideario Krausista (Jiménez Landi, 1996). Un centro que se alejaría de cualquier doctrina religiosa e ideología política y con un objetivo claro: la defensa de la libertad de la ciencia y la libertad de cátedra. Sí ningún lugar a dudas, dicho centro trazó las líneas ideológicas sobre las que se sustentó la reforma de la educación en el primer tercio del siglo XX, durante la Edad de Plata (Cacho Viu, 1962). Todo este complejo panorama decimonónico, desembocó, al comenzar el siglo, en un ambicioso afán de superación y progreso. Un comienzo de siglo que aceleró un proceso de transformación vinculado al desarrollo político, económico y social. Tal y como señala Juan Pablo Fusi, el despertar científico, educativo, pedagógico, etc., del primer tercio del siglo XX español, fue en gran parte la respuesta a los “desafíos que le planteaban las exigencias de europeización y modernidad” (Fusi, 1999: 12).

A pesar de lo expuesto, se trata de un objeto de estudio al que la historiografía se ha acercado, más bien, en pocas ocasiones. Álvaro Ribagorda nos informa de como carecemos de investigaciones relevantes que definan el tejido cultural de la España del momento, tales como la alfabetización; el funcionamiento de las galerías de arte; los medios de comunicación; la vida cotidiana de escritores y artistas, etc. Podemos concluir, que se trate tal vez, de una serie de vacíos historiográficos que nos impiden abordar el tema con el rigor suficiente (Ribagorda, 2009: 14-15). Con todo, podemos visualizar un microcosmos intelectual bien definido y conocido; un nuevo panorama determinado por el surgimiento de una nueva generación de autores en conciencia con el estallido de la Gran Guerra, que avanzaba por los senderos de la vanguardia y que estaban en pleno proceso de creación literaria. Destaca la coincidencia generacional del 14. Robert Wohl argumenta, con gran capacidad de convicción, que alrededor de este año y más intensamente los siguientes, intelectuales de todo el continente lograron una conciencia generacional inédita, con identidad propia, y una madurez mental resultante de los acontecimientos producidos entre dos fechas señaladas: el fin de siglo y el fatídico año de 1914 (Wohl, 1979). Esta generación, en España, expresó su convicción de que la solución al atraso del país se encontraba fuera: en Europa, entendiéndola esta como la gran puerta que abría hacia las novedosas corrientes, tanto de pensamiento como científicas, que corrían por el viejo continente. Esta apertura era la base sobre la que debería asentarse un amplio proyecto reformista que modernizara todas las estructuras (sociales, económicas, políticas y culturales) del país, distanciándose de la mirada introspectiva y de lamentación por la decadencia patente en España del regeneracionismo del cambio de siglo (Otero Carvajal y Pallol Trigueros, 2018: 32).

La Edad de Plata española la protagonizan numerosas figuras, que destacan cada uno de ellas en diferentes ámbitos intelectuales. En el pensamiento sobresale José Ortega y Gasset, el intelectual por excelencia. Con un ideal renovador del espíritu y la vida política y social del país, Ortega no despreció ningún medio comunicativo: el periódico, el libro, la cátedra, la conferencia, el ensayo...A

través de las páginas de *El Espectador*, periódico cultural creado en 1916 y continuado hasta 1934, recorrió todos los temas, preocupaciones y aspiraciones de su generación, papel que afianzó con la fundación del periódico *El Sol* y las revistas *España* (1915-1924) y *Revista de Occidente* (1923) (Otero Carvajal y Pallol Trigueros, 2018: 32). En el horizonte literario despuntaron personalidades como Francisco de Ayala, Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró y Ramón Gómez de la Serna. A todos estos habría que incorporar en otros campos como el del ensayo literario, la prosa científica y el compromiso político, a intelectuales como Gregorio Marañón, Américo Castro, Salvador de Madariaga, Manuel Azaña y Luis Araquistán. Ramón Gómez de la Serna ejerció de líder y pionero de las vanguardias artísticas del periodo de entreguerras (Varela, 1999). Presentó claros paralelismos con el papel desempeñado por Apollinaire en París. Sedujo a los jóvenes que más tarde pertenecerían a la conocida como generación del 27. Se trató del introductor del futurismo a través de su revista *Prometeo*; apadrinó todos los movimientos vanguardistas de la época (Otero Carvajal y Pallol Trigueros, 2018:33). Otros ámbitos como el teatral, fue protagonizado en el nuevo siglo por Valle-Inclán, a la que se incorporaron más tarde, en los años veinte, Ramón Gómez de la Serna y Jacinto Grau. Todos ellos, junto a muchos más, fueron creadores fundamentales de un contexto de modernización y renovación que determinaron el periodo de La Edad de Plata de la cultura española.

Madrid: Capital cultural de la Edad de Plata

A comienzos del siglo XX la ciudad de Madrid era un centro de la vida política, social, económica y cultural del país, cuyo carácter traspasaba en varios sentidos el ámbito local concentrando muchos de los rasgos propios de todo el país. No era el único núcleo cultural relevante, también destacaban ciudades como Bilbao Valencia, Sevilla o Barcelona. Sin embargo, por su posición central en la geografía y su tradición histórica, Madrid reunía la mayor parte del poder político y cultural dentro del Estado administrativamente centralizado aunque con dificultades para trasladar sus políticas al cotidiano ejercicio de poder. Madrid se convirtió en un epicentro fundamental y capaz de atraer a numerosas personalidades e irradiar una ingente cantidad rasgos definidores de la modernidad. (Ribagorda, 2009: 25)

Para entender cómo era Madrid a comienzos del siglo XX, señalamos un extracto de Paul Aubert en el que define según él, el ambiente y espíritu madrileño:

“Una gran aldea, un pueblo sin historia, una ciudad sin terminar, cuya vida espiritual es vida superficial de cafés y tertulias, en el ambiente desmoralizador de la Restauración, pero en la cual puede lograrse un nombre, encontrar un aparato de expansión intelectual si saben respetarse algunas instrucciones de uso, iniciarse a la literatura y al periodismo, frecuentar lugares de estudio o de sociabilidad, encontrar una tribuna, y forjarse un proyecto de renovación política, que permite a una intelectualidad ya organizada, disponer por fin del aparato del Estado” (Aubert, 1989: 109).

Era asunto casi obligado para cualquier joven de provincia con grandes aspiraciones y sueños, asistir y viajar al centro neurálgico del país para completar su formación y educación, para entrar en contacto con aquellas personas influyentes, para hacerse un hueco en la administración o poner en marcha alguna empresa importante. Cabe decir que la mayoría de estos fracasaban y especialmente aquellos que arribaron empujados por la actividad intelectual pero con escasos recursos económicos. Pero no siempre fue así (Ribagorda, 2009: 27).

Muchos de los escritores, pintores, filósofos y científicos que consiguieron sus objetivos y que llegaron a ser determinantes en la época, estuvieron en contacto con los principales centros y lugares de modernidad e innovación. Fue un hecho decisivo. Aunque muchos de ellos pasaron largos periodos viviendo en el extranjero, y escritores como Machado o Unamuno, quienes sentían

especial desarraigo por la ciudad, hicieron gran parte de su labor cultural en las provincias, alejados del tumulto, Madrid fue para todos ellos el punto central de encuentro y parada final; el espacio donde se gestaban las empresas culturales que posteriormente podrían ponerse en marcha (Ribagorda, 2009: 27). Jesús Martínez Martín nos señala como, para establecer una buena trayectoria profesional en el mundo de la cultura, y poder alcanzar el éxito o el reconocimiento colectivo “era imprescindible el conocimiento y control de los medios y la infraestructura de producción cultural que tenía la ciudad”, lo que “asignaba a Madrid la vocación de capital política y cultural” (Martínez Martín, 2001: 563). Madrid era, como venimos expresando a lo largo del discurso, el epicentro de la cultura española. Para ello contaba con casi todos los hilos del precario tejido cultural que el Estado liberal había ido tejiendo en el siglo XIX. En consecuencia Madrid estaba aún a una distancia muy lejana de reunir la capacidad cultural o los símbolos y rasgos propios del esplendor y riqueza desbordante de ciudades como París, Londres, Viena o Berlín pero había dado pasos significativos para convertirse en metrópoli cultural (López Sánchez y Ribagorda, 2018: 110)

Madrid continuaba caracterizándose por ser una ciudad pequeña y humilde a principios del siglo XX. A pesar del Ensanche, las viejas estructuras continuaban existiendo como los grandes y anticuados caserones castellanos. Los espacios más destacados de sociabilidad y en torno a los cuales se agrupaba la intelectualidad se encontraban en el centro de la ciudad. Estos lugares eran los teatros, las redacciones de periódicos, los cafés, el Ateneo y las librerías. Pero, no solo lo que se consideraba como centro de Madrid fue protagonista de este ambiente, sino que la vida cultural, académica y científica estaba repartida por el resto de ciudad. Tanto los escasos laboratorios como las facultades de la Universidad central se repartían por entornos como el Colegio San Carlos, los edificios de Noviciado, etc. Del mismo modo se debe mencionar el eje del paseo del Prado donde se asentaban importantes instituciones científicas y culturales, destacando el Jardín Botánico o el Observatorio Astronómico (Lafuente y Saraiva, 2007)

La Edad de plata en Madrid se define por absorber un panorama cultural y científico muy concreto, donde se llevaban a cabo exposiciones en las academias, conciertos en el Conservatorio o la Sociedad Filarmónica, óperas en el Teatro Real y los estrenos del teatro en la Comedia, el Apolo o la Zarzuela. Aquí, tanto escritores, como músicos y dramaturgos tenían su mejor punto de encuentro. Los espectáculos eran una de las fuentes más importantes para que se produjera el acercamiento de la cultura a todos los ámbitos sociales y clases (Fernández García, 1993). Este Madrid de espectáculos y de luz se contraponen a un Madrid en el que todavía predominaba el analfabetismo y el sistema económico de producción manual, en la ciudad cortesana y políticamente enferma, predominaba todavía la arquitectura tradicional, la poética postromántica y la erudición por encima de la ciencia (Fernández García, 1993).

Los cambios producidos en el nuevo siglo determinaron de alguna manera que el ámbito de la cultura y el de la ciencia marcharan por diferentes caminos. Como ya hemos ido entreviendo, la nueva sociabilidad, así como la urbanización, los lugares de espectáculo, los centros intelectuales, etc., continuaron nutriendo los trabajos de las nuevas figuras que emergían en dicho campo, como artistas, escritores, pintores, etc. (López Sánchez y Ribagorda, 2018: 109). Sin embargo, los investigadores científicos asumieron un nuevo camino que difería en todo con respecto a lo recorrido con anterioridad. En este campo se comienza a originar y preservar la especialización y profesionalización. Aunque el mismo Ramón y Cajal siguiese concurriendo a los cafés madrileños, se necesitaba de espacios concretos para llevar a cabo las actividades de laboratorio y de cátedra universitaria. Solo es entonces, cuando se llevó a cabo un nuevo modelo científico vinculado a la ciencia moderna, y protagonizado por la JAE. Algunos de los científicos involucrados alcanzaron un notable protagonismo (López Sánchez y Ribagorda, 2018: 110).

El resurgimiento de un inédito Madrid científico tuvo que ver la ejecución de un preparado y estudiado proyecto que estuvo vinculado en gran medida con el nuevo plan urbanístico de la capital. Destaca sin lugar a dudas el Ensanche de Castro. El ensanche fue una forma de desarrollo urbanístico que podría definirse como propio de España y se caracterizó por la expansión de Madrid más allá de los límites ya establecidos. Una planificación que va a organizar un asentamiento en función del nivel social de las personas: el espacio debe garantizar una armonía social, en función de las características del terreno y de los grupos sociales. Este nuevo diseño de la ciudad está inspirado en los principios higienistas donde existe una gran preocupación por la salubridad. Por supuesto se vincula también con aspectos de seguridad y control. (Carballo Barral, 2015). Sin más, se trató de una ampliación que con el cambio de siglo se quedó corta y traspasó las fronteras previas con el ensanche de la Castellana a la altura del Hipódromo (Martín Rodríguez, 2015).

Especialmente, y a raíz del Nobel de Ramón y Cajal en 1906 se empezó a diseñar una nueva andadura; se comenzó a extender una idea de regeneración en el país a través de la educación y la moral de la ciencia. Otras personalidades como, Giner de los Ríos y sus discípulos extendieron su influencia en dicho sistema. La creación de instituciones, a principio de siglo, principalmente la del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y en 1907 la JAE, hizo que este panorama científico fuera prosperando considerablemente (López Sánchez y Ribagorda, 2018: 111). En los años diez y veinte se implementó una nueva forma de hacer ciencia, donde destacó la creación de nuevos espacios: laboratorios de biología, de histopatología del sistema nervioso, física, fisiología, etc., que los dirigían Cajal, Blas Cabrera, Negrín y otros destacados científicos. Además de estos laboratorios, son imprescindibles instituciones como el Museo de Ciencias Naturales o el Jardín Botánico, así como el Centro de Estudios Históricos, donde desarrollaron sus investigaciones los más importantes filólogos e historiadores: Menéndez Pidal, Américo Castro, Sánchez-Albornoz o Navarro Tomás. Todas estas nuevas organizaciones fueron creciendo en importancia, pues en ellas, comenzaron a impartirse las metodologías implantadas en universidades y centros de primera vanguardia en Europa o los EE.UU. Este proceso acabó transformando el panorama científico español y madrileño (López Sánchez, 2006; Otero Carvajal, 2017). Dichas actividades desbordaron los viejos caserones de la Universidad Central para ocupar los espacios de la nueva Ciudad Universitaria, y poco a poco aquellos profesionales, que contaban con una mentalidad forjada en Europa, extendieron su pensamiento y su labor a las instituciones situadas en los Altos del Hipódromo, que se convirtieron en los nuevos símbolos de la capital que pusieron a España, en pocos años, en una buena posición en el mapa exterior de la ciencia (Pérez-Villanueva Tovar, 2016).

España y Madrid en sintonía con la modernidad europea. Signos de modernidad

Este desarrollo cultural y científico, hizo que España, y de manera más intensa Madrid, ya en los años veinte, estuvieran en sintonía con la modernidad europea. Los signos de esta tienen clara vinculación con espacios de sociabilidad e intelectualidad. Espacios que se situaban al margen de la búsqueda de beneficios económicos y que aspiraban a absorber todo conocimiento. Se organizaban conforme a unos valores éticos y morales, con un espíritu crítico y tradiciones culturales, estando en muchos de los casos claramente bien gestionados. El papel de las instituciones culturales fue determinante para experimentar la renovación, y en el desarrollo de ámbitos filosóficos, artísticos o literarios, se produce una analogía al de los institutos y laboratorios científicos más importantes del momento (Ribagorda, 2009: 38).

Uno de los espacios más emblemáticos, como ya hemos podido ir observando a lo largo del capítulo, eran los cafés históricos que cobraron su importancia plena a comienzos del siglo XX. Estos no actuaban como meras cafeterías donde pasar las horas; actuaban como verdaderos observatorios, despachos, tertulias, púlpitos de arte y literatura. Antonio Bonet Correa expresa cómo

el café, es “un área de plena vitalidad, es también refugio de soñadores solitarios, además de una antesala de la muerte”. Por otro lado, Ramón Gómez de la Serna concluía diciendo que “en un café se siente la lámpara viva del tiempo y el sabio reloj de arena está en cada mesa” (Bonet Correa, 2014). En los cafés se había tramado gran parte de la vida pública, grandes charlas e incluso conspiraciones políticas. A comienzos del siglo XX mantenían en su mayoría el clásico diseño procedente de Viena y París -columnas de hierro, grandes espacios diáfanos y algunas ventanas-. Estos lugares eran espacios de desahogo y bienestar donde los clientes por el precio de un café podían pasar la tarde con unas comodidades que raramente tenían en sus casas (Bonet Correa, 2014).

Los cafés más relevantes en este momento se encontraban en el centro de la ciudad, en los alrededores de la Puerta del Sol. Entre los más destacados habría que mencionar el café de Levante en la calle Arenal, donde Valle Inclán sentaba cátedra; el café del Gato Negro en la calle del Príncipe, donde sobresalía Benavente que tenía su tertulia con la gente del teatro. Podíamos encontrar, además, las tertulias del café de Fornos en la esquina de la calle Alcalá con Peligros, concurrido por Azorín, Baroja, Antonio Machado o Alejandro Sawa; el café Varela en Preciados, donde quedó inmortalizado Antonio Machado; el de la Montaña entre Alcalá y la Carrera de San Jerónimo; o el café Colonial, donde el escritor Rafael Cansinos reunió a jóvenes promesas literarias. Las tertulias literarias que se dieron en todos estos cafés conservaron su esencia y destacada personalidad a lo largo de décadas, no obstante el contenido de estas fue variando conforme al transcurso de los acontecimientos (Otero Carvajal y Pallol Trigueros, 2018: 113).

Los avances técnicos, el desarrollo de las comunicaciones y el uso de los nuevos progresos de la revolución industrial trajeron desconocidos aires cosmopolitas donde se escuchaba hablar de creacionismo, sincronismo, simultaneísmo y muchas de las vanguardias del momento. Muchos de los artistas relacionados con estas vanguardias se situaron en el entorno de Ramón Gómez de la Serna. Se trata de uno de las principales figuras de la época, que puso en marcha actividades renovadoras como la Exposición de Pintores Íntegros de 1915, con obras postcubistas de Diego Rivera o María Blanchard (Otero Carvajal y Pallol Trigueros, 2018: 113). En relación con estos vientos renovadores de la metrópoli, debemos mencionar la importancia de emblemas como el Círculo de Bellas Artes. Este se creó en 1880 a raíz de las tertulias del café Suizo por un grupo de pintores y artistas. En un inicio se pensó como institución en la que se pudiera exponer y vender las obras sin tener que contar con los marchantes, pero más tarde y, tal como lo retrató Valle-Inclán, a comienzos del siglo XX se trataba más de un club social aristocrático y social de juego, que una institución cultural. (Termes, 2000). Se llevaron a cabo talleres de pintura, la creación de una biblioteca, se realizaron conciertos y exposiciones, etc. Conforme fue aumentando el número de socios sus actividades se diversificaron y surgieron otro tipo de actividades, tales como los bailes o las clases de esgrima, propias de una clase aristocrática y burguesía acomodada. Incluso en 1902 se llevó a cabo en sus locales una Exposición Nacional de Fotografía, de donde se originaría la Real Sociedad Fotográfica de Madrid. (Termes, 2000). En definitiva el Círculo de Bellas Artes fue de este modo un destacado lugar cultural en el Madrid del primer tercio del siglo XX, en el que se compaginó por una parte, una cara más social, de club y como local de juego, con un atractivo planteamiento de conciertos, exposiciones y otras actividades que convertían a dicho espacio en un centro emblemático y símbolo claro de la modernidad artística e intelectual de la ciudad.

Del mismo modo, a medio camino entre la institución oficial y los lugares más informales, debemos destacar el Ateneo de Madrid. Que sin lugar a duda, junto a la Residencia de Estudiantes fue el mayor centro de irradiación cultural en España. El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid se fundó en 1835 y desde entonces, se había considerado como club privado que busca favorecer el cultivo y la difusión de las ciencias, las letras y las artes en España. (Ribagorda, 2009). El Ateneo de Madrid protagonizó la apertura hacia la cultura europea contemporánea y luchó durante estos años por la renovación de una conciencia pública, cuyo signo definitorio, tal y como cuenta

Villacorta Baños, “es su fidelidad al principal motor que le dio vida en los comienzos del liberalismo español: el servicio a la libertad y a una concepción integrada y vital de la cultura y del pensamiento” (Villacorta Baños, 1985). El centro fue privilegiado espectador de discusiones, de profundos análisis sociales, de interpretaciones extranjeras y estuvo dividido en diferentes secciones: Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Naturales, Ciencias Matemáticas y Literatura y Bellas Artes en las que se leía y se debatía los más diversos temas de actualidad científica, cultural y literaria (Villacorta Baños, 1985: 2-3). El Ateneo desarrolló una ingente aportación a la vida y a la sociedad de la Edad de Plata. No obstante y, tal y como se señala en los principales estudios de este centro, este cumplió más un papel político que cultural. Se trató de una especie de antecámara de Congreso y es por ello que el eje central de la vida de los socios y de la propia institución se basaba en los debates y acciones políticas. (Ruiz Salvador, 1977). A pesar de todo ello, se convirtió, como afirma Álvaro Ribagorda “en un núcleo vertebrador de los intelectuales como grupo de presión política, que alcanzaría su gran objetivo con la proclamación de la Segunda República” (Ribagorda, 2009).

SEGUNDO CAPÍTULO

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Origen y creación de la JAE

La Junta para Ampliación de Estudios (JAE) fue creada el 11 de enero del año 1907 por un Real Decreto, el cual sería publicado una semana más tarde en la *Gaceta*, bajo el gobierno liberal de Vega Armijo y con Amalio Gimeno¹ como ministro de Instrucción Pública (Sánchez Ron, 1988: 5). Este primer Real Decreto estableció las principales funciones y objetivos que la nueva junta debería acometer:

“Primero. El servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España. Segundo. Las Delegaciones en Congresos científicos. Tercero. El servicio de información extranjera y relaciones en materia de enseñanza. Cuarto. El fomento de los trabajos de investigación científica; y quinto. La protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.”²

El día 15 de ese mismo mes se celebró el acto de constitución en el que se elegiría como presidente a Santiago Ramón y Cajal y a José Castillejo y Duarte como secretario, siendo este con anterioridad catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Madrid (Abellán Velasco, 2010: 257). Durante gran parte de la trayectoria de la Junta, Castillejo fue el verdadero autor y forjador de lo que quedará en la historia de nuestro país como la primera tarea sólida y constructiva de renovación educativa, pedagógica y científica de carácter oficial, y dentro del aparato institucional del Estado (Gómez Orfanel, 1976: 33).

Las evidencias con respecto a la conexión institucionista del nuevo organismo son claras y abundantes; y en este sentido debemos destacar a Vicente Cacho Viu que se refiere a la JAE como “un fruto, un logro tardío de la Institución Libre de Enseñanza” (Cacho Viu, 1988: 4). Si realizamos un repaso del número de nombres que se vinculan a la creación de la JAE, no es asunto complejo encontrarse con personajes relacionados con la previa Institución. Nombres tales como el de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate o Manuel Bartolomé Cossío formaron parte activa de los círculos cercanos a la JAE (Sánchez de Andrés, 2010: 49). Las fuentes más directas ya nos informan sobre un antecedente, un precedente inmediato de la JAE, el cual fue el Servicio de Información Técnica y de Relaciones con el Extranjero creado en 1906 por Vicente Santamaría de Paredes, y en el que el propio José Castillejo, iniciador y posterior secretario de la Junta, hasta 1934, había trabajado (Abellán Velasco, 2010: 259).

“Un organismo iniciador de una renovación intensiva y rápida de nuestra educación superior y nuestras investigaciones científicas, sobre la base de la comunicación con el extranjero, el trabajo desinteresado y la libertad de elección en materias de procedimientos.”³

En una de las primeras memorias de la Junta se describen las principales motivaciones para la creación de esta, fundamentadas en:

“Una inquietud renovadora de una minoría que aspira a una formación científica sólida sobre la base de una educación humana e ideal [...]. Por otra parte, la corriente universal civilizada

¹ Amalio Gimeno en ese momento era catedrático de Patología en la Universidad de Madrid.

² Real Decreto de 11 de enero de 1907, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Amalio Gimeno, en la *Gaceta de Madrid*, núm. 15, 15 de enero de 1907, pp. 165-167.

³ JAE, *Memoria correspondiente al año 1907*, t. I, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Hijos de M. Tello, 1908, pág. 18.

no tolera retraimientos, y, proclamando que el pueblo que se aísla no tiene derecho a vivir, parece ofrecer, como única alternativa, la de avanzar o ser arrollados. Ése es el origen de esta junta, y éstos, sus poderes”.⁴

El sistema de pensiones, del que más tarde hablaremos, por sí solo no era suficiente para impulsar el desarrollo científico que tanto se anhelaba, pese a que este sistema había sido considerado como la actividad más significativa, hasta tal punto que la Junta era conocida como la “Junta de Pensiones”, sino que además era necesario iniciar este enriquecimiento y desarrollo desde dentro, desde España (Gómez Orfanel, 1976: 33). Todo ello, llevando a cabo trabajos de investigación científica dentro de las esferas más especializadas que el país poseía. Los dos principales organismos creados por la JAE son, El Centro de Estudios Históricos (CEH) y el Instituto Nacional de Ciencias (INC), los cuales tuvieron como principal misión otorgar una formación y educación científica a las nuevas generaciones, provocando que España pudiera alcanzar a los países europeos más avanzados (González Redondo y Fernández Terán, 2002: 566)

Este proyecto de renovación general, definido por la JAE, contó desde sus inicios con la antipatía de los sectores más conservadores de la sociedad del momento; los sectores vinculados al mismo tiempo con el catolicismo y la universidad española. A los pocos días de la creación de la Junta, concretamente el 25 de enero, se trasladaba el gabinete a manos del conservador Maura, y Faustino Rodríguez San Pedro se ponía al mando de la cartera de Instrucción Pública, quien, casi en los tres años de su mandato hizo notar su animadversión hacia los principios de la JAE, de este modo comenzaría un vaivén de las relaciones entre la Junta y los respectivos gobiernos (Sánchez Ron, 2007: 74). Por un lado los neocatólicos advirtieron del peligro que suponía la Junta para la supervivencia de sus puestos en la universidad; por otro, los candidatos a asumir las nuevas plazas de la universidad, aquellos que habían disfrutado de una beca de pensiones en el extranjero, se encontraban ahora en una clara situación de ventaja, lo cuál respaldó las campañas de los sectores neocatólicos contra la Junta tanto en la prensa como en el Parlamento. No obstante, la JAE supo atraer aquellos intelectuales conservadores pero que poseían unas tendencias más liberales, convencidos de que el nuevo horizonte era el más adecuado para impulsar la modernización del país. La JAE mantuvo en todo momento una neutralidad política que permitió que ninguno de sus integrantes se sintiera incómodo a causa de sus respectivas ideologías políticas. Destacan figuras impulsoras, como Ramón Menéndez Pidal, Claudio Sánchez-Albornoz o Elías Tormo pertenecientes al liberalismo moderado o Julio Palacios, Julián Ribera y Miguel Asín de tendencia más conservadora (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 129)

En definitiva, la Junta para Ampliación de Estudios fue creada y concebida como un organismo competente cuya actividad buscaba valerse con autonomía e independencia respecto al apoyo administrativo del Ministerio, lo cual favoreció la elección de personalidades preparadas y de confianza capaces de llevar a cabo los cometidos necesarios. Las diferentes fuentes utilizadas nos señalan que la clave del éxito y del buen funcionamiento que protagonizó la JAE se basó principalmente en esto, en la elección de personas muy bien preparadas. Ramón y Cajal defendió lo siguiente:

“La lealtad, la imparcialidad confesional y el sincero patriotismo con que la Junta de Pensiones y de Investigaciones Científicas ha aplicado los referidos principios de elevación cultural han sido reconocidos por la mayoría de los conspicuos de la política [...] la hora de proponer pensiones u otorgar becas de trabajo, no disciernen otros colores que los gloriosos de la española bandera.”⁵

⁴JAE, *Memoria correspondiente al año 1907*, cit., pp. 4-5.

⁵ Santiago Ramón y Cajal, *Los tónicos de la voluntad. Reglas y consejos sobre investigación científica*, cit., pp. 236-237.

Comienzo amargo y difícil de la institución (1907-1910)

Los comienzos de la JAE no fueron precisamente fáciles. De hecho, en primer lugar, contó con una gran modestia a la hora de obtener medios e infraestructuras. Su primer edificio se encontraba en un piso de la plaza de Bilbao, número 6. Y sus beneficios no llegaron inmediatamente. El ejemplo más claro lo encontramos si consultamos la primera memoria de la junta en la que se expresan y describen los diferentes sentimientos de disconformidad y de lamentación (Puig-Samper Mulero, 2007: 32)

“La vida de la Junta, en el año que acaba de expirar -se señala en las primeras líneas- ofrece mayor cantidad de esfuerzos y esperanzas que dé resultados. La labor realizada no es ciertamente despreciable; pero no corresponde a lo que prometían la excelencia de la obra y el entusiasmo puesto en ella, acaso porque la actividad de la Junta, no obstante respetuosas reclamaciones, ha estado suspendida, sus funciones mermadas y sus actos alterados.”⁶

Como ya hemos mencionado, el cambio de gobierno hacia tendencias conservadoras se llevó a cabo inminentemente después de la creación de la Junta y aunque las primeras impresiones fueron favorables hacia el nuevo ministro de Instrucción Pública, estas fueron equivocadas. Las memorias de la Junta describen los primeros desencuentros con el nuevo gobierno, el cual suspendió y mermó los actos y actividades que se habían pensado. Rodríguez San Pedro modificó a su antojo la autonomía de la JAE, recortándola enormemente en la esfera económica. La Junta pasó a depender plenamente del ministerio para cualquier aprobación y distribución de sus gastos, y se presentó un mayor control sobre las propuestas de pensionados para que el ministro decidiera los nombramientos (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 132)

A pesar de ello, algo se pudo llevar a cabo con prosperidad. Destacamos el ámbito de las pensiones dentro de España, de las que se concedieron diez ayudas (Puig-Samper Mulero, 2007: 33). La política de becas o pensiones promovida por la nueva institución, haría posible que entre los años 1908 y 1936, cerca de tres mil pensionados viajaran al exterior, de forma que pudieran observar, estudiar, enriquecerse de nuevas culturas, e investigar aquellas cuestiones relacionadas con la educación. De este modo contribuirían con sus aportaciones a la modernización de la educación española (Moreno Martínez, 2006: 167). Pero en estos primeros años de la JAE las pensiones al extranjero tuvieron una labor insignificante y poca suerte. Se recibirían 211 solicitudes, de las que solo se seleccionan 74 de ellas y se propusieron al ministerio sucesivas demandas y quejas para ampliar este sistema, no obstante surgieron los pertinentes desencuentros con el gobierno y finalmente, tal y como leemos en la *Memoria de la Junta* (1908: 38): “ha finalizado el año y no ha salido al extranjero pensionado alguno, ni se han aplicado los fondos de las Cortes destinados a este fin”. La Junta, con el objetivo de no empeorar la situación, evitó futuros posibles enfrentamientos con el ministro y paralizó en gran medida la formación de nuevos proyectos. Era evidente el temor a la liquidación de la JAE cuando apenas había iniciado su camino, una amenaza patente y un temor que era, en cualquier sentido, justificado. Finalmente a lo largo de los años 1908 y 1909, el servicio de pensiones fue modificado por tres diferentes reales órdenes que exigían un programa de material previamente fijado. En marzo de 1908, el ministerio decretó una resolución aceptando 13 de las 74 solicitudes previstas inicialmente; entre los nombres de los candidatos a estas iniciales pensiones destacan, Luis de Zuleta o Francisco Bernis (Puig-Samper Mulero, 2007: 33).

Entre las no muy cuantiosas labores que la Junta realizó aquel primer año hay una de ellas que debe ser recordada, no tanto por lo que supuso, sino más bien por una de las personas implicadas: la de subvencionar “delegados a congresos científicos”. Se aprobaron ayudas para nueve

⁶ Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente al año 1907*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Hijos de M. Tello, 1908, pág. 3.

personas asistieran a cinco congresos de diversa índole. La primera de estas ayudas mencionadas fue para que el presidente de la Junta, Santiago Ramón y Cajal, participara en el Congreso Internacional de Psiquiatría, Neurología, Psicología y Asistencia de Dementes, el cual se celebró en la ciudad de Ámsterdam del 2 al 7 de septiembre de 1907. El ya mencionado premio Nobel no sólo formó parte intensamente de la reunión, sino que además a su regreso al país presentó el pertinente informe que aparece publicado en la *Memoria de la Junta* (1908: 103-111)

Consolidación de la JAE (1910-1931)

La nueva etapa que se da en la JAE, será a partir del año 1910, inminentemente después de la caída de Maura. Es en este momento cuando la Junta comienza a lograr, con la autonomía necesaria, los fines y objetivos que sus creadores pretendían. El 22 de enero de 1910 se firmó un nuevo reglamento, dictado por Antonio Barroso, ahora ministro de Instrucción Pública del Gobierno liberal de Segismundo Moret, con el cual se recuperaba de nuevo ese espíritu que caracterizó al decreto fundacional. Este nuevo periodo constituyó un momento clave para la institución, pues contribuyó a su consolidación y a su expansión, algo que queda evidenciado con la creación de nuevos centros de investigación asociados a la Junta, vertebrados alrededor del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales y al Centro de Estudios Históricos, creados en 1910 y presididos, respectivamente, por Santiago Ramón y Cajal y Ramón Menéndez Pidal, actuando como secretarios Blas Cabrera y Tomás Navarro Tomás (Sánchez Ron, 2007: 88-89).

Indiscutiblemente debemos destacar la mencionada figura de Santiago Ramón y Cajal (1852-1934). En la España de su tiempo, los esquemas regeneracionistas situaban cualquier horizonte de cambio progresivo y de renovación, y tanto políticos como ciudadanos, educadores y científicos accedían a ese discurso regenerador que se reproducía sobre cualquier cuestión (Forcadell Álvarez, 2006: 41). Ramón y Cajal no fue menos. protagonista en el ámbito médico, su programa científico se inicia en su conocido discurso en la Universidad Central, “A patria chica, alma grande” aunque un año más es cuando se concretará vehementemente, cuando Moret le ofrece el ministerio de Instrucción Pública, Cajal no aceptará la propuesta, pero expone ya al político su programa renovador, que en el futuro compondría la JAE (Albarracín Teulón, 1988: 154)

El neocatolicismo fracasó en su incansable estrategia gubernamental y parlamentaria. Este sector, no poco inteligente, vio que sus intereses podían salir adelante defendiendo la autonomía de la universidad, asumiéndola como una herramienta que se movilizaría en contra de la JAE. En efecto, en el año 1912, Bartolomé Feliú y José Muñoz del Castillo, catedráticos y profesores, lanzaron su proclama solicitando la vuelta de los principios, competencias y organismos a la universidad que en estos últimos años se habían atribuido a la JAE. La Junta por su parte, y a modo de respuesta, hizo llegar un manifiesto en el que apoyaba de manera clara la petición de mejora y de mayor financiación para las universidades, sin que ello supusiera el abandono y desmantelamiento de la Junta. La Junta se oponía, de esta manera, a que el desarrollo científico quedara excluido al ámbito universitario. Los principales modelos que aparecían eran ciudades tales como Berlín, Roma, Múnich...donde eran muchos los museos y centros científicos que se separaban de la Universidad (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 138-141). La defensa de la JAE fue férrea y prolongada.

La Gran Guerra de 1914 alteró de forma irremediable la andadura de la Junta. Las pensiones al extranjero tuvieron que ser interrumpidas y aplazadas, excepto en algunos de los países neutrales como Suiza y Estados Unidos. Y a tal respecto, debemos traer a colación que Estados Unidos, en estas primeras décadas de siglo, es descubierto como un país grandiosamente desarrollado, que muy pronto conseguiría la supremacía dentro del mundo científico. Los pensionados que arribarían a Norteamérica forman un grupo total de 55 personas (Formentín Ibáñez y Villegas Sanz, 1992: 201-202). El asunto del abandono de las pensiones, conllevó a quejas y reclamos por el motivo de

mantener el envío presupuestario para pensiones al encontrarse detenido el programa de estas por la guerra europea. De nuevo se aprovecha este momento para volver a presionar sobre el sometimiento de la Junta a la universidad (González Redondo y Fernández Terán, 2002: 566-567). Aunque lo peor de los ataques había pasado y se constató una clara consolidación de la institución, ésta no estuvo exenta de otras dificultades que no procedieron exclusivamente del bando conservador. El ejemplo más claro de esto es el Real Decreto que aprobó el ministro del Instrucción Pública con el Gobierno Liberal del conde de Romanones y que perjudicaba y no respetaba ciertas labores de la Junta. No obstante la oposición quedó claramente circunscrita a los sectores más conservadores del Parlamento y la Universidad (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 142-145). Pese a todos los obstáculos presentados, la consolidación de la institución en este periodo, queda demostrada sobre todo a través del prestigio indiscutible de Ramón y Cajal, su presidente; la dirección de sus centros por las personalidades más relevantes de la ciencia española de la época y los resultados de su labor. Todo ello no solo supuso un afianzamiento sino que hizo que no peligrase su existencia. En este contexto se debe advertir que las dificultades y la polémica sobre la ciencia no es exclusivamente un fenómeno de España. Lejos de lo que podemos pensar, se trata de discusión que se presenta como común en todas las conformaciones nacionales características y emergentes del siglo XIX (Sala Catalá, 1988: 157), necesitadas de recrear instituciones científicas tales como las que creó la JAE.

Inicialmente, el golpe militar de Primo de Rivera, en septiembre de 1923, produjo una gran incertidumbre y no muy buenos presagios para la JAE. Una “Real Orden” confirmada el mes de noviembre anulaba todas las pensiones concedidas y además Instrucción Pública alcanzaba para sí el pleno derecho a decidir los nombres de los vocales así como los de toda la plantilla directiva de los organismos que dependían de la Junta. Favorablemente los problemas se resolvieron restituyéndose todas las pensiones anuladas, defendidas tenazmente ante el dictador por parte de Ramón y Cajal. De este modo la JAE pudo seguir su camino, un camino que siempre estuvo marcado por la investigación pura y un tanto alejada de lo aplicado, una característica ésta que no necesariamente puede considerarse correcta, y que la institución posterior, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, modificó (Sánchez Ron, 2007: 104-106). El deterioro de la situación política, cultural e intelectual, así como los últimos acontecimientos huelguísticos, llevaron a Alfonso XIII a deponer al dictador el 28 de enero de 1930. El sustituto al frente del Gobierno fue el general Dámaso Berenguer y la Junta tomó este cambio con esperanza y satisfacción ya que se había “producido el nombramiento de uno de sus vocales, el señor duque de Alba, para la cartera de Instrucción Pública” quien restableció la autonomía para la elección de sus miembros. Al poco tiempo le sucedió “Elías Tormo, profesor del Centro de Estudios Históricos”. En noviembre de 1930 tomó el cargo de vocal de la JAE Jorge Silvela Loring, subsecretario de Instrucción Pública y presidente de la Comisión Directiva de la Residencia de Estudiantes. Con todos estos nombramientos la Junta veía asegurada su existencia en los momentos finales de la monarquía de Alfonso XIII (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 142-145).

La JAE durante la Segunda República

La caída de Primo de Rivera supuso el advenimiento de nuevos aires, cuanto menos, prósperos para la Junta. La República dio impulso a todas las actividades de la JAE y conllevó la recuperación de la plena autonomía de esta, la cual no habían respetado lo suficiente, como ya hemos visto. Los iniciales Gobiernos republicanos proporcionaron beneficios en forma de financiación, pese a las dificultades encontradas en el contexto internacional económico derivadas de la Gran Depresión. En una época en la que los recortes presupuestarios eran la tónica general, la Junta vio aumentar de manera considerable, su financiación, mientras que otros sectores administrados por Instrucción Pública, como la enseñanza universitaria sí que sufrieron significativos recortes (López Sánchez, 2006: 92). Los años treinta fueron un periodo de notable impulso a la labor de la Junta, resultado de la protección prestada por el régimen republicano. Uno de los impulsos más notables

que realizaron se vincula a las obras llevadas a cabo en la Ciudad Universitaria de Madrid. La Junta comenzó a ver como una realidad el ideal que había perseguido desde sus orígenes: reformar el sistema de modo que la universidad española se situara dentro del mapa de las universidades europeas (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 153).

Santiago Ramón y Cajal, como presidente de la JAE, echaba la mirada atrás y anotaba las siguientes palabras, comparando la situación del momento con las épocas anteriores:

“[...] que los jóvenes intelectuales de hoy valen más, hechas las salvedades necesarias, que los intelectuales de hace cuarenta años. En general, poseen más cultura y están mejor preparados. La nueva generación conoce varios idiomas, ha viajado por el extranjero, oído a los grandes maestros, frecuentado seminarios y laboratorios [...]. La JAE ha facilitado la formación de una grey de ingenieros, abogados, humanistas, médicos, físicos, químicos, naturalistas y hasta filósofos, impregnados de los secretos de la técnica y de los métodos inquisitivos ultrapirenaicos y ultramarinos. Bastantes de estos argonautas de la ciencia ocupan hoy, con aplausos de todos, puestos importantes en el profesorado universitario, así como en seminarios y laboratorios.”⁷

La mayor parte de los establecimientos instalados bajo la dirección de la JAE y otros que no estaban directamente subordinados a ella, pero cuyas direcciones ocuparon personas muy próximas, como por ejemplo Pío del Río Hortega en el Instituto Nacional del Cáncer o Jorge Francisco Tello en el Instituto Nacional de Higiene, señalaban nuevas directrices con respecto a la gestión científica. A pesar de que Castillejo exponía sus críticas en la memoria a causa de la carencia de recursos para con las pensiones en el extranjero, es evidente que la JAE había alcanzado un punto de madurez que requería continuar avanzando en el proceso de institucionalización de la Ciencia en España (Calandre Hoenigsfeld, 2008: 9)

La nueva asociación creada entre ciencia y política durante esta Segunda República permitió que muchos de los laboratorios de la JAE se trasladaran a los centros universitarios de la Ciudad Universitaria de Madrid, satisfaciendo, de esta manera, los viejos anhelos de Ramón y Cajal de incluir laboratorios de la Junta en una universidad innovada y restaurada. No obstante, el Instituto Cajal, el Centro de Estudios Históricos o el Instituto Nacional de Física y Química habían alcanzado tal dimensión que se conservaron como centros independientes de la universidad. Lo que sí se materializó fue una integración de laboratorios más pequeños como los de la Residencia de Estudiantes, lo cual permitiría reforzar la labor de estos y al mismo tiempo dotar a la universidad de un dinamismo y unos equipos humanos que contribuirían a la aceleración de la renovación universitaria. Durante este periodo, la presencia de profesores vinculados y formados bajo el amparo de la JAE, se intensificó de manera considerable tanto en la Universidad Central como en el resto de universidades del país (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 156-157).

En 1931 se constituyó la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas, una creación que buscaba aunar los estudios científicos y su empleo práctico en el mundo de la industria, así como fomentar la formación de personal científico y la investigación científica. El decreto de su creación confirmaba que la labor de la JAE posibilitaba impulsar una política científica más ambiciosa. Castillejo acabaría abandonando la Secretaría de la JAE para asumir las responsabilidades de la Fundación. Cabe destacar que en 1934 Jorge Francisco Tello fue nombrado vocal del Consejo de Administración de esta fundación (Calandre Hoenigsfeld, 2008: 12). En 1936 tanto la Junta como la nueva Fundación habían dado ya sus primeros pasos, pero el estallido de la guerra pondría fin a este recorrido.

⁷ Santiago Ramón y Cajal, *El mundo visto a los ochenta años. Impresiones de un arteriosclerótico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970, pp. 98-99.

Durante los años republicanos, la oposición de la JAE seguía siendo notoria. La rivalidad en 1934 adquirió relevancia cuando Romualdo de Toledo Robles, desde los escaños tradicionalistas, culpaba a la Junta de estar vieja y agotada, por lo que demandó su liquidación. Esta oposición no dejó de ser una resistencia por parte de los viejos sectores neocatólicos. Fernando de los Ríos y el liberal demócrata defendieron la labor de la JAE (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 160). El Gobierno radical-cedista en 1935 introdujo un recorte significativo en la dotación para pensiones en el extranjero, lo que conllevó a la queja de algunos diputados. La defensa más profunda de la Junta la realizó Claudio Sánchez-Albornoz, profesor del Centro de Estudios Históricos y parlamentario por Acción Republicana. Su intervención destacó las virtudes de la JAE:

“Las Universidades han cambiado porque se han enviado oleadas de doctores y licenciados a estudiar fuera de España [...] (pensionados de todas las ideas, porque en la Junta para Ampliación de Estudios no se distingue entre amigos y enemigos; yo he firmado algunas propuestas de jesuitas en estos últimos tiempos, para que vayan a estudiar fuera de España.”⁸

Las críticas a la JAE expuestas desde los escaños más conservadores no tuvieron la aprobación del Gobierno durante el bienio conservador. La Junta, tras un difícil y largo camino, ya se había afianzado como una institución indiscutiblemente participativa dentro del naciente sistema científico español. Un sistema que defendía “la reforma educativa, emprendida bajo la idea de la escuela unificada, laica, obligatoria y gratuita, garante de la igualdad de oportunidades” (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012: 163). Con el fin de la Segunda República, las carreras de muchas de las principales figuras científicas durante aquellos años, se truncaron (Ribagorda, 2017: 139). Muchos de ellos se vieron obligados al exilio o tuvieron que hacer frente a las consecuencias de un duro proceso de depuración y todos ellos observaron cómo su futuro se alejaba de su país de origen. Se debe mencionar que muchos de los exiliados fijaron su residencia en México, gracias a la fundación que llevó a cabo el Presidente Cárdenas de la Casa de España, actual Colegio de México (Calandre Hoenigsfeld, 2008: 12)

Sus logros: Consolidación CEH como primer ensayo de la JAE

El Centro de Estudios Históricos se fundó por Real Decreto de 18 de marzo de 1910 aunque su conformación ya se había ido diseñando desde finales de 1906. Las figuras que después darían protagonismo a este centro estaban estrechamente vinculados por sus colaboraciones en *Revista de Aragón y Cultura Española*. Se trataba de Ramón Menéndez Pidal, Rafael Altamira, Elías Tormo y Monzo, Manuel Gómez Moreno y Julián Ribera, entre otros (López Sánchez, 2006: 24). Su objetivo principal era el de originar nuevas investigaciones y promover de manera profunda el ámbito científico y cultural en el campo de las ciencias humana y sociales, que hasta entonces continuaba en un estado de cierto letargo (Formentín Ibáñez y Villegas Sanz, 1992: 32). Desde 1915 Ramón Menéndez Pidal fue elegido director del CEH y Tomás Navarro Tomás ocupó el cargo de secretario. Al CEH se le encargó, entre otros asuntos: (López Sánchez, 2006: 55-56)

1. Estudiar las fuentes primarias y preparar la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos o defectuosamente publicados, glosarios, monografías, obras filosóficas, artísticas...
2. Llevar a cabo incursiones científicas, tales como excavaciones o exploraciones que dieran paso al estudio de monumentos, documentos, dialectos, folklore, instituciones y, en general, de cualquier estudio histórico.
3. Hacer tomar a un mínimo número de alumnos, en las tareas antes enumeradas con anterioridad. Para este fin, organizará trabajos especiales de laboratorio.

⁸ Diario de Sesiones del Congreso, legislatura 1933-1935, vol. 609, núm. 211, 26 de junio de 1935, pág. 8560

4. Tener relaciones y comunicación con aquellos pensionados, ya sea en el extranjero o dentro de España, que realicen estudios históricos. Su aspiración era facilitarles cualquier ayuda necesaria, recoger del mismo modo sus alientos y decisiones y preparar a los más capacitados para continuar con la labor de regreso.
5. Construir una biblioteca que se centrara en los estudios históricos y establecer relaciones y Centros científicos análogos extranjeros (Sánchez Ron, 1988: 41-42)

El Centro de Estudios Históricos se instaló en sus inicios en el Palacio de Bibliotecas y Museos, utilizando para este, parte del local que ocupó el Museo de Ciencias Naturales; desde el año 1929 se situó en otro lugar, concretamente en el edificio de Medinaceli, 4, lo que había sido el Palacio del Hielo y el Automóvil (Sánchez Ron, 1988: 42). Diversas secciones conformaron el Centro en sí, secciones que fueron cambiando y transformándose ligeramente con el paso de los años. Cada una de estas trataba una materia específica y estaba encabezada por un profesor, que tenía total autonomía a la hora de realizar el trabajo. Tanto las horas dedicadas a las distintas labores, como el número de colaboradores, el repartimiento de los fondos o las metas alcanzadas, etc. fueron, sin lugar a duda, muy dispares en cada sección; no obstante, se debe recalcar que todas y cada una de ellas ayudaron a crear y desarrollar el trabajo en equipo, la investigación y la ciencia en el ámbito de sus disciplinas. Entre las más destacadas secciones del centro, podemos hablar de la de Filología, dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Contó, además, con el apoyo de algunos otros filólogos que junto a él se posicionan entre las generaciones más conocidas dentro de la cultura española como la del 98, la de 1914, del 27 y del 36; los nombres más relevantes son: García de Diego, Navarro Tomás, Américo Castro, Federico de Onís, Dámaso Alonso, Amado Alonso y Rafael Lapesa. El resto de secciones se encargarían de investigar y estudiar sobre arqueología, dirigida por Manuel Gómez Moreno; Arte, por Elías Tormo, que incluyó trabajos sobre el arte medieval español, arte escultórico y pictórico en la Baja Edad Media y el Renacimiento; la sección de derecho fue asumida por Eduardo de Hinojosa y Claudio Sánchez Albornoz; la de Historia por Rafael Altamira. Como secciones igualmente relevantes debemos destacar la de filosofía árabe, instituciones árabes, filosofía contemporánea, Estudios semíticos, Archivo de literatura contemporánea y Estudios hispanoamericanos (López Sánchez, 2006: 101-123). Pese a no depender directamente del Centro de Estudios Históricos, si que entraba dentro de la órbita de sus intereses la Escuela Española de Roma para estudios de arqueología e historia. Dicha escuela fue creada en el año 1910 en el mes de junio y acabó con sus actividades cuatro años más tarde, en 1914, tras el inicio de la gran guerra europea. Nunca más se volvieron a reanudar sus trabajos (Sánchez Ron, 1988: 45).

Dentro de las atribuciones del Centro debemos destacar del mismo modo los objetivos americanistas. En un principio el papel americano en este entramado no parece cristalino ni determinante. No obstante el ejercicio de una política exterior había adquirido desde finales del siglo XIX un elevado interés y se le había comenzado a otorgar gran relevancia. El principal fin de esta había sido sustentar el prestigio de lo nacional y vender y proporcionar cultura como carta de presentación para el mantenimiento de otras actividades. A lo largo del siglo XIX había existido un movimiento americanista que a finales de esta centuria se tradujo en la presentación de varios congresos hispanoamericanos y en una revitalización de las raíces hispanas de América (López Sánchez, 2007: 84-85). En todo este contexto debemos destacar la penetración de Rafael Altamira como encargado de una de las secciones explicadas con anterioridad. En el momento de la creación oficial del CEH, Altamira estaba regresando de un periplo americano del que había vuelto como el “gran apóstol hispanoamericano”. Este asunto conllevó a que el 16 de abril de 1910 se publicara una real orden, la cual encomendó a la JAE la responsabilidad de las relaciones culturales y científicas con los países hispanoamericanos (Naranjo et al., 2002: 129-130).

El Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales (INCFN)

El segundo gran organismo de investigación que formó parte de la Junta fue el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, que en 1916 pasó a denominarse Instituto Nacional de Ciencias. Este centro fue creado con el fin de facilitar la preparación y la formación científica de los jóvenes pensionados en dichas materias (Valera Candel y López Fernández, 2001: 30). Fue fundado con este nombre por Real Decreto de 27 de mayo de 1910, cuyo primer presidente fue Santiago Ramón y Cajal. El mencionado instituto quedó compuesto finalmente por establecimientos ya existentes y a la vez nuevos centros creados por la Junta (Otero Carvajal y López Sánchez, 2012). Entre los establecimientos que ya existían anteriormente, se encontraban el Museo de Ciencias Naturales dirigido por Ignacio Bolívar, el Jardín Botánico (Apolinar Gredilla), la Estación Biológica Marina de Santander, el Museo de Antropología (Manuel Antón y Ferrándiz), y el Laboratorio de Investigaciones Biológicas (Santiago Ramón y Cajal), que posteriormente pasaría a denominarse Instituto Cajal. Todos estos centros se sumaron al Instituto, de manera que contribuyeran a la labor común de investigación; todo ello sin perder su identidad científica, su independencia económica y su propia administración interna (Valera Candel y López Fernández, 2001: 30). Los centros que se crearon exclusivamente por la Junta en 1910 y como propios del Instituto fueron la Estación Alpina de Biología situada en la Sierra de Guadarrama, el Laboratorio de Investigaciones Físicas de Blas Cabrera y los laboratorios de la Residencia de Estudiantes. Posteriormente, en los años treinta del siglo XX, el Instituto Nacional de Física y Química fue conocido como el Instituto Rockefeller por haber sido construido con dinero de la fundación norteamericana homónima (Rodríguez Ocaña, 2000: 28). Reunidos específicamente en el Laboratorio de Investigaciones Físicas descubrimos secciones de Electricidad y Magnetismo, Espectroscopía, Termología, Óptica, Química-Física... (Sánchez Ron, 1988: 46).

El inicial Instituto no se cerró en sí mismo en cuanto a las materias impartidas y por ello a partir de 1912 se fueron incrementando tanto sus secciones como laboratorios que cobijaron un gran espectro científico. En estos nuevos entornos se investigaba física, química, fisiología, matemáticas, fisiología, paleontología, histología, bacteriología, , etc. Por otro lado debemos destacar la creación del Laboratorio de Automática de Leonardo Torres Quevedo, Museo de Ciencias Naturales y la Escuela, que se instaló en los conocidos altos del Hipódromo, concretamente en los locales que se le habían concedido en el denominado Palacio de la Industria. (Sánchez Ron, 1988: 46). Una de las principales misiones que se le encomendó al Instituto fue fomentar el cultivo de todas las ciencias, especialmente mediante las excursiones y los trabajos de campo y laboratorio, así como mediante la publicación dirigidas por expertos competentes en la materia, proporcionando de este modo la instrucción a alumnos e investigadores. Todas las expectativas puestas en el nuevo centro se cumplieron, en parte, gracias al trabajo llevado a cabo por los numerosos laboratorios y secciones, al frente de las cuales estuvieron a menudo figuras de gran renombre científico a escala nacional e incluso fuera de nuestras fronteras. Todo lo expuesto anteriormente, nos permite hacernos una idea tanto de la potencia investigadora que surgió en España durante el primer tercio del siglo XX en el área de la ciencia, como de lo estrechamente vinculada que ésta estaba con la JAE. Asimismo, se constata la gran complejidad que conlleva la creación y todo su posterior entramado en torno a los centros de investigación que la Junta para Ampliación de Estudios había comenzado a controlar (Sánchez Ron, 1988: 47).

CAPÍTULO TERCERO

LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

La Residencia de Estudiantes fue uno de los proyectos fundamentales, del ideario reformista que promovió la JAE. Dentro del conjunto de iniciativas y propuestas educativas, se expuso como un elemento innovador e imprescindible para llevar a cabo dicha reforma educativa, atendiendo de manera directa a la formación de estudiantes. Tal y como se indicaba en el real decreto de su fundación⁹, la JAE tendría que ocuparse de:

“La protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior”, e intentaría además “influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurants cooperativos; la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de verano y otros semejantes” (Pérez-Villanueva Tovar, 2007: 435).

La Residencia de Estudiantes¹⁰, junto al Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales se creó por el Real Decreto de 6 de mayo de 1910 en Madrid, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Álvaro Figueroa, Conde de Romanones. Tal y como expone el decreto fundacional, el nuevo centro estaba inspirado especialmente en los países más avanzados, ya sea Gran Bretaña o Estados Unidos y se quiso superar la perspectiva, que hasta entonces se había aplicado en el ámbito de la enseñanza superior, intentando ahora, prestar la debida atención a la parte educativa propiamente (Olaya Villar, 1991: 102). La actuación de este nuevo espacio fue, como el de la Junta, progresiva y con una evolución paulatina pero determinante, no se basó en acciones improvisadas ni apresuradas y optó por encaminarse por la senda de la experiencia, el ensayo y la exploración, apoyándose siempre en personas de notorio talento, y asociada siempre a la simplificación administrativa y burocrática. Se articuló en grupos bien diferenciados: “el grupo universitario”, el de estudiantes varones, que comenzó en octubre de 1910, y el “grupo de señoritas” -la Residencia de Señoritas- creado cinco años más tarde, en otoño de 1915. Finalmente se debe destacar el conjunto del Instituto-Escuela donde asistieron grupos de niñas y niños menores de dieciséis años (Pérez-Villanueva Tovar, 2007: 436).

Primera etapa: biblioteca en la calle Fortuny (1910-1915)

La Residencia se presentó a la sociedad como un pequeño pero digno lugar de alojamiento pensado para aquellos estudiantes provenientes de las provincias que venían a la capital para realizar sus estudios superiores, ya fueran estudios universitarios, doctorado u oposiciones, y que hasta ese momento solían habitar en pensiones no muy confortables y que se aglutinaban, sobre todo, en torno a la calle Jacometrezo. El centro fue bastante mal acogido por la élite política conservadora y principalmente por la Iglesia, cuya posición preponderaba por encima del resto de organismos en el terreno educativo. La institución eclesiástica veía con recelo la apertura de este nuevo centro laico emanado directamente de la Institución Libre de Enseñanza (Ribagorda, 2008: 5). La dirección y organización de la primera Residencia en la calle Fortuny, siguiendo las orientaciones de Giner y Cossío, fue acogida por Castillejo, y la dirección de Jiménez Fraud, que apenas tenía entonces 27 años, resultaba algo provisional tal y como nos narran las memorias de aquellos años de la JAE. No obstante, más tarde daría cuenta de su labor constante, férrea y esforzada que legó a la Residencia

⁹ Real Decreto de 11 de enero de 1907, *Gaceta de Madrid*, 15 de enero de 1907

¹⁰ Real Decreto de 6 de mayo de 1910, *Gaceta de Madrid*, 8 de mayo de 1910. Junto a la Residencia de Estudiantes se creaba el Patronato de Estudiantes.

como director y que le convirtió en el verdadero motor de aquél centro (Ribagorda, 2011: 50; Jiménez Fraud, 1972: 10-14). Alberto Jiménez Fraud fue un hombre humilde y silencioso, cuya actividad tan discreta, nos hace olvidar muy a menudo su valiosa y determinada entrega hacia la obra cultural y pedagógica de la Residencia. Gracias a su inteligencia y a su buen hacer consiguió embarcar al centro en cuantiosos proyectos y hacer que, tanto los colaboradores como los propios residentes, participaran en ellos. Su ánimo nunca había decaído y siempre tuvo un enorme afán por llevar a cabo una labor dirigida a propiciar el desarrollo del pueblo español (Olaya Villar, 1991: 103).

Por su parte, Castillejo, como figura de cohesión y mente destacada de todo este entramado, diseñaba los nuevos centros de la Junta a modo de pequeños laboratorios donde poder experimentar la idoneidad de cualesquiera de los proyectos, hasta que estos demostrasen su efectividad y, que finalmente, la tolerancia por parte de los principales políticos y la opinión pública se convirtiera en aprobación o entusiasmo. Así lo hizo con la Residencia; la primera sede se abrió en un pequeño hotel situado en un barrio pudiente en las últimas manzanas del noroeste del Ensanche de Castro, concretamente en el número 15 de la calle Fortuny; no es casualidad dicha posición, ya que el hotelito se encontraba muy cercano a la sede de la ILE y la secretaría de la Junta. En el año de inicio se alojaron pocos residentes, solo 15, y esto, entre sus ventajas, permitiría a Jiménez Fraud, moldear el “alma” de aquella casa con una singular sobriedad; se trataba de un alma y un espíritu que se caracterizaría, entre otros, por la rectitud moral, la exaltación cultural, la amplitud de horizontes intelectuales, etc., unos principios que aquellos primeros residentes sin quererlo difundirían a los nuevos estudiantes que fueron incorporándose (Ribagorda, 2008: 6).

Desde los primeros momentos, Jiménez Fraud se esforzó para que los alumnos pudiesen convivir y adentrarse en el mundo de algunos de los intelectuales españoles más sobresalientes de la época y, al mismo tiempo, adquirieran un conocimiento directo de los principales movimientos artísticos, culturales y descubrimientos científicos que se producían en el resto del mundo. Este sincretismo de intelectuales y residentes fue consiguiéndose poco a poco, primero al calor y en la intimidad de la biblioteca de la calle Fortuny, y posteriormente en las conferencias públicas que se llevaban a cabo en el salón de actos de la calle Pinar (Montero Díaz, 2010: 50-51). Este primer foco intelectual trató de completar la formación de los residentes con aspectos que se encontraban desatendidos por parte de la universidad. Es por ello que se abrió una pequeña biblioteca, se ofrecieron clases de idiomas y se construyó una pista de tenis, con la que la Residencia introdujo por primera vez a los estudiantes, en la importancia del deporte y su práctica, en un momento en el que la educación física era una verdadera rareza dentro del sistema educativo español. Los deportes se ampliarían al hockey, al atletismo y al fútbol.¹¹ Continuando con las prácticas de la ILE, los residentes solían realizar visitas a distintos lugares con interés cultural, histórico y artístico como Alcalá de Henares, El Escorial, Toledo o Segovia, e incluso llegaron a crear un club alpino en sus excursiones al monte (Ribagorda, 2008: 6).

Durante los primeros años las conferencias de la Residencia fueron charlas informales para los residentes, que se impartieron, en su mayor parte, en la biblioteca. Junto a estas charlas, se realizaron también veladas literarias y musicales. Las lecturas solían ser preferentemente poéticas, aunque también interpretaban novelas y teatro, y en los conciertos se entremezclaba, en algunos casos, la música clásica y la música regional y popular (Ribagorda, 2011: 54). No hay noticias ni declaraciones acerca de que estas conferencias fueran públicas, pero se sabe que entre 1910-1912, Alberto Jiménez Fraud invitó a la Residencia a algunos científicos e intelectuales cercanos a la casa que conversaban con los residentes de forma distendida. Ortega participó desde el comienzo en las

¹¹ Concretamente la revista *Residencia* recoge un apartado con noticias sobre las actividades deportivas de los estudiantes.

principales actividades de la residencia, la solía frecuentar para conversar con su director y con alguno de los residentes. Al final de cada curso, se convirtió en habitual que diera un discurso en la fiesta de la Residencia (Zamora Bonilla y Asenjo, 2003). Además de estas actividades, se tiene constancia y se ha estudiado la presencia de un público ajeno a los propios residentes. Este público, residentes extranjeros, realizaron una serie de cursos durante las vacaciones, aprovechando que el curso ordinario había dado fin y la mayoría de los residentes regresaban a sus casas y todas las habitaciones del centro se quedaban libres. El 6 de marzo de 1912, la JAE dio comienzo y autorizó la creación de estos cursos estivales en la Residencia de Estudiantes, cuya idea ya se había ido gestando desde el año anterior:

“Durante los veranos se organizarán en la Residencia cursos breves de preparación para españoles que deseen hacer estudios en el extranjero, y cursos de lengua, literatura, historia y arte españoles para extranjeros que visiten España en las vacaciones”.¹²

Dichos cursos estaban destinados principalmente a profesores extranjeros y se convirtieron en una escuela de hispanistas cuya relevancia no puede atenderse en estas breves páginas. El primero de ellos se impartió entre el 15 y el 23 de julio de 1912, bajo la orientación de Ramón Menéndez Pidal – futuro director del Centro de Estudios Históricos- y de Américo Castro. Asistieron un total de 23 alumnos procedentes de Norteamérica, Chile, Colombia, Cuba, Uruguay e Italia; con el paso de los años el número de estudiantes se incrementará gradualmente. Estos alumnos serían bautizados por el resto de residentes como “residentes golondrinas” porque anidaban esporádicamente en la Residencia (Ribagorda, 2011: 55-56). Los cursos se iniciaban con un “breve, intenso y ordenado” ciclo de conferencias, clases y lecciones prácticas impartidas por personas especializadas en la pertinente materia. No se dispone de numerosa información sobre las actividades culturales durante estos primeros cursos pero existen datos y noticias sobre sus primeras conferencias públicas en los años 1912 y 1913. Las Memorias de la Junta muestran las conferencias pronunciadas por José Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, Ramón del Valle-Inclán, Azorín, Eugenio D’Ors o el propio Castillejo. Se trata de una plantilla muy representativa que entremezcla y refleja un diálogo intergeneracional que favorecería y que iría definiendo la naturaleza y la vida de la Residencia. Del mismo modo, muchos de estos nombres se vinculaban íntimamente con la propia JAE, lo que evidenciaría el apoyo y el entusiasmo por su parte a la Residencia, que por el momento solo se trataba de colegio universitario sin enorme trascendencia (Ribagorda, 2011: 57).

En estos primeros años de Fortuny, se realizaron también varios conciertos de piano, Juan Ramón Jiménez da constancia de ello en las cartas a su hermano repletas de admiración y emoción por tal actividad; se crea además, en este mismo terreno, el coro de la Residencia a cuyo frente se posicionó el residente Antonio Juan Onieva (Ribagorda, 2011: 58). Durante 1914 y la primavera de 1915 -justo antes del traslado de la Residencia a la calle Pinar-, las actuaciones culturales no cambiaron mucho. Las Memorias de la Junta siguen reflejando algunas conferencias impartidas por los mismos hombres, anteriormente mencionados y la música ocupa ya un lugar muy relevante en el programa educativo. Ortega fue el encargado de clausurar el último curso en Fortuny (Ribagorda, 2011: 60-62).

Asentamiento de la Residencia como institución: Calle Pinar (1915-1922)

En una sesión de la Junta Plena, reunida el día 6 de julio de 1912, se aceptó el plan del ensanche y se estipuló que la Residencia debe encargarse de “gestionar por los medios que crea más oportunos la realización de un empréstito de un millón de pesetas”. A partir de dicho momento se comienza a buscar de forma exhaustiva solares donde poder llevar a cabo el nuevo proyecto de

¹² Un artículo del periódico ABC que ya anunciaba la creación de los cursos en 1911: “Asuntos escolares. Residencia de Estudiantes”, ABC, 13 de agosto de 1911, pág. 10.

construcción y edificación de nuevos pabellones, destinados exclusivamente a la Residencia. En un primer momento se pensó en un terreno amplio y favorable como el de la Moncloa, apropiado por su situación a las afueras de la ciudad, con la sierra de Guadarrama de fondo y por aquél entonces cubierto por una espléndida vegetación (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 197). Ubicado cerca del Pardo y de la Sierra, el paraje de la Moncloa constituía además, tal y como expresó Xirau en su obra, una zona bastante frecuentada por los alumnos de la ILE, por Giner y Cossío, acompañados, en sus frecuentes paseos por sus discípulos y amigos (Xirau, 1969: 41). Finalmente acabaría instalándose allí la Ciudad Universitaria.

Tras la denegación de esta solicitud, se inicia a comienzos del año 1913 nuevos movimientos dirigidos a conseguir los solares necesarios para los futuros grupos residenciales. Finalmente la Real Orden de 11 de agosto de 1913, firmada por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Joaquín Ruiz Giménez, concede algunos terrenos “adyacentes al Palacio de la Exposición en el Hipódromo”. Los terrenos concedidos para la Residencia se extendían desde el final de la calle del Pinar hasta la hondonada que hoy ocupa la calle de Vitruvio. Su carácter periférico con respecto al resto de la ciudad, su cercanía con el paseo de la Castellana y su ligera elevación otorga al sitio una idoneidad sin igual. Estos rasgos hicieron que residentes como Juan Ramón Jiménez o Moreno Villa utilizaran el concepto “Cerro del viento” y “cerro del aire” para referirse a la Residencia. En palabras de Alberto Fraud, se describe también lo favorable de aquel lugar: “Era un cerrillo, inundado por el sol y batido por los vientos, desde el cual se disfrutaba -rodeado por todas partes del azul del cielo- de una gloriosa vista de la sierra del Guadarrama” (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 197-198).

La edificación estaba a cargo del arquitecto Antonio Flórez, ex alumno institucionista y relacionado posteriormente con otros proyectos llevados a cabo por la ILE (Crispin, 1981: 38). Por su parte, la construcción de esta nueva zona de edificios de la Residencia de Estudiantes, con sus vistas y sus edificios y museos colindantes, sería el eje de lo que se iría convirtiendo en el campus de la JAE, lo cual daba una idea de la relevancia otorgada a la obra de la Residencia por parte la Junta. Tal y como señaló Mainer (1981: 92) “Aquel espacio cuya imagen física era todo un programa cultural”, se evidenciaba mejor que nunca aquél ideal institucionista que la Residencia perpetuó como emblema propio, aquella idea de ir “a la ética por la estética”, tan parecido al principio de Wittgenstein de que en el fondo “la ética y la estética son una misma y sola cosa” (Ribagorda, 2008: 8). Al intentar contemplar e interpretar la historia de la ciudad, la universidad y los *college* de Cambridge, y observar su vida y naturaleza, se descubre rápidamente hasta qué punto el diseño de la Residencia de Estudiantes suponía una clara adaptación madrileña y paralelismo con los singulares *colleges*. Así como nos describe Ribagorda en sus tesis, “la arquitectura neogótica inglesa adaptada a la tradición española produjo en la Residencia sus emblemáticos edificios neomudéjares” (Ribagorda, 2008: 9). Flórez se inspiró para tal construcción en el estilo hispano-árabe medieval, que le permitiría levantar sobrios pero al mismo tiempo, elegantes edificios de ladrillo (Crispin, 1981: 38).

Los dos primeros pabellones fueron dormitorios, que se construyeron con una orientación al sur. El arquitecto mantuvo entre ambos edificios una bien calculada distancia, de manera que el sol bañase por igual todos los dormitorios, tanto del piso alto como el bajo. Cada uno de estos pabellones tenía veinticuatro habitaciones, con ducha y baños en cada planta. Por su parte, el tercer pabellón tenía cincuenta habitaciones más, además de las oficinas de la dirección, el salón de reuniones y el comedor. Cada pabellón contaba con una entrada individual y no existía conexión entre ellos (Crispin, 1981: 38). El cuarto pabellón era bastante más monumental que los anteriores. Contaba con dos torres y una galería de madera que se establecía a modo de balcón a lo largo de la fachada, razón por la cual fue bautizado con el nombre de “transatlántico”. Los sofisticados laboratorios -de química fisiológica, fisiología general, histopatología, serología y bacteriología,

anatomía microscópica, y metabolismo y recambio nutritivo- se instalaron en los sótanos y pisos bajos de este edificio. Tanto este, como el quinto y último pabellón fueron terminados en 1916 y fueron obra de un discípulo de Flórez, llamado Francisco Luque (Crispin, 1981: 38-39).

El quinto local, fue ampliado considerablemente más tarde y reformado cuando pasó a ser residencia del Instituto Escuela. Lo más destacado de este edificio fue el alojamiento de la biblioteca, una sala capaz de acoplar a 96 lectores. Estaba abierta de nueve hasta las once de la noche sin descanso y se declaró que “se permitía llevar libros fuera de la biblioteca a todos los admitidos como lectores, mediante un registro”. Esta amplia libertad fomentó la lectura como medio fundamental de educación. La mayoría de libros que allí se fueron depositando procedían de donaciones y donativos. Posteriormente, la biblioteca se trasladó a diferentes locales situados en la calle Serrano, en el mismo complejo donde se incluiría el Auditorium (Crispin, 1981: 45-47), el cual fue inaugurado en 1933 y concebido como un conjunto homogéneo, pero que sin embargo, constó de tres partes bien diferenciadas con planta regular, y comunicadas entre sí, aunque tenían accesos independientes. (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 220-223). El proyecto se debía a los arquitectos Domínguez y Arniches y con esta creación y aglutinamiento de estancias educativas, se pensaba dar innovadores impulsos a las actividades del Comité Hispano-Inglés y de la Sociedad de Cursos y Conferencias.

En definitiva, todo lo presente en la “Colina de los chopos”: tanto su biblioteca, como sus laboratorios, su comedor, la casa del director y en general la atmósfera de entusiasmo y exaltación por parte de los residentes trabajando, remitía de forma palpante al estilo de vida y la personalidad de los *college*, en una versión laica y llena de luz meridional. Tras la Guerra Civil los edificios de la Residencia pasaron a localizarse en otros lugares. Actualmente los pabellones se encuentran rodeados de otras grandes construcciones; algunos de ellos forman parte del centro educativo “Ramiro de Maeztu” y otros se vinculan con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Todo ello deja a la Residencia de Pinar en una situación de encajonamiento y se halla semioculta por la parte de Levante. De esta manera y con un tono melancólico, se dice que “*el buen aire e hermosas salidas*” que Don Alberto había querido siempre para su Colina de los Chopos se acabaron (Sáenz de la Calzada, 1986: 61)

Los residentes y el funcionamiento del grupo universitario

El número de residentes fue poco a poco aumentando y en el año 1926 eran ya 143 los estudiantes que se alojaban en el centro. Una de las tantas características que confieren unicidad y singularidad a la Residencia, tiene que ver con la gran diversidad de caracteres y de personalidades de los residentes, y por la heterogeneidad en relación a sus edades, procedencia o dedicaciones. Sin duda alguna, este era un requisito casi imprescindible; se requería de personas vinculadas a diferentes disciplinas, lo que conllevaría a un contacto humano, social y a numerosas discusiones amistosas que no harían otra cosa que enriquecer los espíritus, y los intelectos de cada uno de los residentes (Ribagorda, 2008: 9-10). La primera norma selectiva, y en realidad de las pocas con este carácter, se establece y organiza en los inicios de su creación, al fijarse y exigir una edad mínima de entrada en el centro: quince años. A esta pauta se le sumará otra orientación basada también en el asunto de la edad, que otorga prioridad a aquellos residentes más jóvenes. Este planteamiento responde a los objetivos educadores previstos por la Residencia. Desde la institución, entendían que la labor educativa tenía que comenzar a una edad temprana de manera que el método tuviera eficacia, al incidir sobre estudiantes que todavía eran adolescentes y crearan en ellos una mayor continuidad en sus caminos profesionales y en su influjo residencial (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 292). Inicialmente no hubo ningún tipo de restricción ni preferencia a la hora de que los estudiantes cursaran unos u otros estudios. No obstante, en el curso 1914-1915, se comenzó a expresar la intención de que la Residencia contara con una representación proporcionada de todos los estudios, con este afán tan característico de diversidad. Sin embargo, se advierte tempranamente un marcado

predominio y gusto hacia determinadas carreras por parte de los estudiantes que creará una especialización muy concreta. Es una tendencia que se mantendrá como una constante a lo largo de los años. Pese a todo, hay que insistir, y así lo patentan las fuentes, en que los responsables del centro se esforzaron por controlar y frenar esta predisposición:

“En la misma Residencia Vieja, la primera, dominaban en las solicitudes las de los estudiantes de medicina, atraídos por la fama de los laboratorios residenciales. Pero siempre se tuvo buen cuidado de que no excediera de un tanto por ciento prudente la cuota de estudiantes médicos, tratando además de equilibrar la fecunda labor de los laboratorios con el relieve y prestigio de otros cursos y grupos de estudios”¹³

En relación a todo este entramado, hay que destacar el curso 1912-1913 en el que por primera vez encontramos datos acerca de los tipos de estudios que realizan los residentes. La *Memoria* de la Junta dio cuenta de los tres grandes núcleos: la cuarta parte de los chicos eran estudiantes de Medicina, otra cuarta parte procedía de Derecho, el quince por ciento se corresponde con los estudios de Ingeniería, y los restantes se repartían entre Ciencia, Filosofía y Letras, Farmacia, Arquitectura y Magisterio, junto con algunos estudiantes extranjeros (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 295)

La variedad en cuanto a la procedencia regional de los residentes, como ya hemos avanzado, también es destacable. También había, como ocurría con los estudios, grupos predominantes. Tal y como narró Ramón Carande en un número conmemorativo de la revista *Residencia*, “en aquel pequeño grupo de residentes, que procedían de diversas regiones, predominaban, si no me engaño, los andaluces: varios de ellos malagueños y cordobeses” (Carande, 1963: 75). Efectivamente el grupo de andaluces era el más numeroso, sobresaliendo los malagueños. No obstante, con el paso de los años, fue produciéndose un mayor equilibrio entre las distintas regiones de España: se van distinguiendo grupos vascos y asturianos, además de la presencia también significativa de leoneses y gallegos. En contra de esto, encontramos un reducido número de catalanes -debido en parte a la relevancia de la Universidad de Barcelona-. En definitiva tal y como determina Sáenz de la Calzada, los grupos más numerosos fueron los de origen andaluz y vasco.

Aunque muchos de los nombres de los residentes se irán mencionando más adelante, conviene referirse aquí a algunos de ellos y su importancia a nivel histórico y cultural de manera que nos hagan entender lo que fue verdaderamente la estructura interna de la Residencia. Jiménez Fraud consideró a los primeros estudiantes que habitaron en el edificio de Fortuny 14 “como el núcleo fundador por los que vinieron después, y sobre todo por ellos mismos”. Estas primeras promociones vieron salir a futuros catedráticos, grandes médicos, abogados, diplomáticos, etc. Debemos recordar protagonistas como Viñuales, Candil y Castro, Solalinde y al poeta Ferrà. Se destaca también la presencia de Miguel Prados, que será psiquiatra, y de José Sureda Blanes, químico mallorquín (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 300). El poeta Jorge Guillén pertenece también a estas primeras generaciones de residentes; allí estuvo entre los años 1911 y 1913 y evocó con estas palabras su estancia allí (Guillén, 1987: 493):

*¡Aquella Residencia de Estudiantes!
Esforzada tensión de juventud
Hacia un vivir más claro:
No se oía zumbido de tarea,
Libre fervor en soleada paz*

En estos periodos iniciales del centro, también podemos relacionar los nombres de Julio Blanco, director junto con José Sureda, del Laboratorio de Química General instalado en la

¹³ Alberto Jiménez Fraud, *Ocaso y restauración*, recogido en Historia de la universidad española, p. 273.

Residencia, y Luis Calandre profundamente vinculado al centro donde se mantuvo como becario entre los años 1910 y 1911. Su director habló con orgullo de todos los talentos que se fueron integrando a la Residencia, habló de la “gozosa esperanza” con que esta asistía a todas las singulares personalidades de sus miembros: “versos de García Lorca o de Prados; trabajos científicos de Guerra, Ochoa, Grande, Catalán, Pascua, Méndez; películas de Buñuel; pinturas de Dalí; composiciones de Bal; oposiciones de Beceña, Cruz y tantos otros catedráticos, profesionales y diplomáticos...”. Isabel Pérez-Villanueva nos hace partícipes de cómo Jiménez Fraud subrayó la estancia, en la sede de la “Colina de los Chopos”, del estudiante Gabriel Celaya, entre 1927 y 1935, que cursaba Ingeniería: “Todo lo que soy, se lo debo a mi residencia”¹⁴ (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 301).

Además de todos los jóvenes residentes que se fueron incorporando con los años a la Residencia, debemos destacar a los llamados “dones”. Estos vivieron largo tiempo en el centro en continuo contacto con los estudiantes, lo que favoreció la labor educativa de estos, por el intercambio cultural, de conocimientos, de ideas, opiniones... Este título de “don” tiene una influencia directa de la Universidad de Oxford. Hoy en día, sólo se utiliza para referirse a la persona que ocupa un cargo permanente en la universidad; pasó como título de cortesía del español al inglés (Sáenz de la Calzada, 2011:176-177). Uno de los primeros “dones” que existieron en la Residencia fue Juan Ramón Jiménez, que convivió en esta hasta su matrimonio con Zenobia Camprubí. Habitó en las instalaciones de la calle Fortuny, precisamente cuando se acometió la ampliación de sus locales. Era considerado un residente muy especial y con su presencia, Alberto Jiménez cumplía con sus anhelos y empeños de conseguir que los jóvenes estudiantes convivieran con personas adultas, mayores en años y de gran personalidad intelectual y humana, de manera que supusiera para los jóvenes, a la vez, ejemplo y estímulo (García de Valdeavellano, 1976: 57). Tal y como muestran las cartas, su alojamiento le hacía sentirse “mimado” y muy bien acogido: “Mi cuarto es precioso; tiene tres ventanas grandes al jardín y todo el día lo tengo lleno del sol; además, el jardín está precioso, con muchas flores, que a mí solo, entre los 150 residentes, me permiten coger para mi cuarto”¹⁵. A todas las atenciones recibidas, él correspondía con el mayor apoyo a Alberto Jiménez, por ejemplo organizando la biblioteca. Tras el desplazamiento de la Residencia, fue él mismo quien puso el nombre de *La Colina de los Chopos* y allí escribió muchas de sus mejores obras. Además su admiración por la personalidad del Director queda patente en sus cartas de nuevo, esta no tenía límites: “mi íntimo amigo y director de esta Residencia es el hombre perfecto. Tiene 28 años y lleva esto de un modo que no se puede explicar; hay que verlo”¹⁶. Al comenzar las publicaciones de la Casa, el poeta participó activamente en estas, procuró que las ediciones fueran sencillas y depuradas pero precisas. Su estancia en la Residencia marcó una etapa muy importante en su vida y dejó testimonio en un libro de prosa poética titulado *La Colina de los Chopos*. Su ejemplo como poeta y como persona llegó a calar profundamente en los estudiantes, y, como escribió Alberto Jiménez Fraud: “Nunca ha podido imaginar Juan Ramón hasta qué punto ejerció hondo y benéfico influjo en la aventura residencial el prestigio de su nombre y de su presencia”¹⁷. Otros de los nombres que se vinculan a este tipo de título de “don” son, José Moreno Villa, Eduardo Martínez Torner, Ricardo Orueta y Duarte, Ángel Lorca, etc. (Sáenz de la Calzada, 2011:176-177).

Además de estos “dones”, cuyo ejemplo era un referente para aquella “juventud eterna” de la Residencia, existía también una serie de figuras destacadas en el ámbito científico que ayudaron y guiaron a los residentes en sus estudios, entre ellos se debe mencionar a Paulino Suárez, médico

¹⁴ Alberto Jiménez Fraud citó esta frase de Celaya en sus palabras conmemorativas del Cincuentenario de la Residencia de Estudiantes.

¹⁵ Carta de Juan Ramón Jiménez a Purificación Mantecón, [Madrid, octubre de 1913], reproducida en Juan Ramón Jiménez, *Epistolario I. 1898-1916*, p. 403.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Alberto Jiménez Fraud, *Ocaso y restauración*, recogido en *Historia de la universidad española*, p. 456.

especializado en Bacteriología y nombrado en 1921 director del laboratorio de la misma especialidad; y, por otro lado, José Domingo Hernández Guerra, médico también pero dedicado a la fisiología, nombrado en 1920 ayudante del Laboratorio de fisiología General que dirigía su primo Juan Negrín (Sáenz de la Calzada, 2011: 182).

El director de la academia era quien tenía la última palabra a la hora de admitir o rechazar a los estudiantes y siempre presumió él mismo de haber contado con un exquisito criterio selectivo. Sea como fuere, era evidente que el colectivo solía tener unos orígenes comunes; la gran mayoría de los estudiantes procedían de familias de clase media acomodada, cuyos padres ejercían profesiones liberales (médicos, ingenieros, abogados, comerciantes y catedráticos). Estas familias que ocupaban un rango burgués en la España liberal del siglo XIX, enviaban a sus hijos a la Residencia por ser el mejor centro de todo el país. Sin duda alguna, tuvieron que existir también rechazos, y nunca sabremos si estos hubieran llegado a alcanzar la brillantez de los admitidos. Álvaro Ribagorda menciona alguno de los no admitidos como José María Hinojosa, Luis Cernuda o John Dos Passos (Ribagorda, 2008). De manera excepcional, en la historia de la Residencia se cuenta, de igual modo, con alguna expulsión, algún estudiante que no supo adaptarse a las exigencias de la Casa, en la que, por otro lado, el ambiente era de total libertad e independencia (Sáenz de la Calzada, 2011: 193-194).

Es sabido también que el parentesco era muy respetado por parte de los responsables del centro. Una vez que se había admitido al hermano mayor, lo habitual era que los demás hermanos también obtuvieran estas oportunidades. Los ejemplos son innumerables, destacamos a los siguientes: Díaz Ambrona, Sáenz de la Calzada, Valle Benítez, Alonso Burón, Martínez Catena, Mazo Rotger, etc, todos ellos contaron con tres o más hermanos residentes. Se tiene información verídica y bastante completa sobre más de 350 residentes en total, a lo que habría que añadir la figura de otros 282 cuyas referencias son poco precisas y detalladas. A todos ellos se les suma los estudiantes extranjeros que llegaban a la Residencia, el personal de la Casa, los “dones” y tutores, así como los maestros y los alumnos que se vincularon exclusivamente con los laboratorios. En total contamos con la cifra redonda de 700 personas, lo que permite entender la magnitud de la obra de la Residencia y todo lo que conllevó. Nos permite, entre otras cosas, llegar a conclusiones sobre las familias y sobre el nivel económico y cultural de todo este colectivo (Sáenz de la Calzada, 2011: 195-196).

Creación cultural: conferencias, veladas literarias, cine, teatro (1923-1936)

Desde los inicios de la Residencia las actividades culturales que se llevaron a cabo fueron cuantiosas y muy relevantes. Todas ellas han seguido un patrón, han correspondido a un ideal pedagógico concreto: el trato y el contacto directo de alumnos con profesores; las tertulias donde se discutía con plena libertad todo tipo de ideas; el sistema de tutorías, etc. Siguiendo el ejemplo de la ILE, se incluyeron en sus actividades, diferentes ciclos de conferencias y veladas musicales que hicieron que, en definitiva, la creación cultural fuera ingente y soberbia (Sáenz de la Calzada, 1986: 63-64).

La música se encuentra entre las primeras actividades a destacar. Manuel de Falla, el joven Andrés Segovia y Wanda Landowska figuraron ya entre los concertistas protagonistas del curso 1916-1917. Como elemento remarcable, debemos mencionar el papel que desempeñó el piano Pleyel que, instalado en el salón residencial resultaba ser uno de los pocos lujos permitidos en la Residencia que era utilizado, además, constantemente. Gracias a la Sociedad de Cursos y Conferencias, fundada en 1924, se organizaron en este salón conciertos y ciclos musicales, aunque también se utilizó de forma más informal (Crispin, 1981: 51). En las reuniones que tenían lugar tras la cena, los residentes fueron tomando conocimiento y contacto con la música más brillante de todos los tiempos, sobre todo clásica y romántica. Ejemplo de todo ello es Jesús Bal y Gay, residente y musicólogo

extraordinario que, junto con Edward Wilson, leía a cuatro manos varias piezas clásicas; unas veces era Chopin y otras, el cuplé. Por otro lado, conocido y presentado al mundo como uno de los más puros amantes de la música popular y del piano, despuntaba Federico García Lorca quien había dado sus primeros pasos como músico de la mano del maestro Falla. Aunque luego su camino se tornara hacía otros ámbitos, la tradición familiar, de poca formación profesional pero con muchas aptitudes artísticas, hicieron que Federico se empapara con todo este repertorio de canciones con guitarra, con bandurria o piano, anécdotas, coplas improvisadas y muchísimas canciones populares (Gibson, 2016: 16)

Por su parte, la poesía, aunque se trataba de un género mucho más individual, ciertamente en alguna ocasión tomó cuerpo en reuniones colectivas. La Residencia desde siempre supuso un centro de nexos, unión y asamblea de numerosos poetas: Juan Ramón Jiménez, Lorca, Celaya, Alberti, Jorge Guillén, Dámaso Alonso y un largo etcétera. Muchas veces el propio Lorca reunía en su dormitorio a un grupo considerable de compañeros para leerles las últimas novedades poéticas. Otras era Unamuno quien leía a Juan Ramón fragmentos de “El Cristo de Velázquez”. Además de estas reuniones se celebraron no pocas conferencias de los propios residentes para conmemorar centenarios famosos como la charla de García Lorca sobre “La imagen poética de D. Luis de Góngora”. Al hilo de este asunto y como hecho anecdótico y ejemplificativo de esta trayectoria poética, es preciso mencionar cómo en el primer número de *Residencia* se publicó un poema de Alberti “Estación del sur M.Z.A.” (Sáenz de la Calzada, 1986: 67). La citada revista se fundó en 1926 con periodicidad cuatrimestral; el primer número está fechado en enero-abril de este mismo año. La revista estuvo dirigida por Jiménez Fraud y poco a poco fue adquiriendo mayor importancia en sus artículos y contenido (Crispin, 1981: 64)

También son muy destacadas las figuras y personalidades extranjeras que enriquecen este ambiente lírico. Entre ellos sobresale Max Jacob y Paul Eluard, nombres que debían añadirse a una larga lista de poetas y figuras determinantes en este ámbito. La poesía tuvo una vinculación y una mimetización grandiosa con la Residencia; en ella surgían versos y poemas de una manera natural y espontánea, quizá debido a la notable afinidad y conexión que había entre la obra de la Residencia y los jóvenes residentes poetas; y así hizo notar el director de la misma: “Esos poetas eran –para mí al menos- la voz articulada, capaz de cantar melodiosamente al sentido de nuestra institución” (Sáenz de la Calzada, 1986: 67-68).

Lorca había llegado a Madrid en 1918, mostrando un cambio radical en su actitud; su hastío y angustia había cambiado tras llegar a la capital como estudiante de derecho en la Universidad Central (Gibson, 2016: 75). Se abrió ante él todas las ventanas hacia un horizonte prometedor. Permaneció en la casa hasta 1928 de manera intermitente. Es aquí y en este momento cuando empezó a soñar y a hacer realidad su obra. Los dormitorios y las estancias de la Residencia fueron protagonistas y espectadores de primera mano de los primeros ensayos de *La Barraca*. (Sáenz de la Calzada, 1976: 27-28). El teatro universitario conocido como *La Barraca*, fue fundado y dirigido por Federico, se concibió en su cabeza durante su estancia en la Residencia donde podemos afirmar, a tenor de algunos anuncios y fotografías, que ya existía una tradición teatral (Crispin, 1981: 55). Muchos de los actores fueron tanto residentes como maestros pertenecientes al Instituto Escuela, adyacente al centro principal. Una de las primeras representaciones públicas de *La Barraca* se dio lugar en los jardines de la Residencia, concretamente en el año 1931; el programa de esta inicial representación contaba con dos entremeses de Cervantes: *Los dos habladores*, *La guardia cuidadosa* y un auto de *La vida es sueño*. Antes de empezar su gira por diversos pueblos y ciudades, los compañeros de esta compañía actuaban en el salón de actos primero, y posteriormente en el Auditorium de la calle Serrano. Allí ensayaban, probaban el vestuario y realizaban todo tipo de decorados. De una manera muy detallada se describe en el reciente libro de Luis Sáenz de la Calzada, ex actor del grupo, el

ambiente de estos ensayos, los sentimientos que provocaban en él esta atmósfera teatral tan seductora y sugerente (Sáenz de la Calzada, 1976: 27-33).

La Residencia de Estudiantes, sirvió también como eje y como punto de partida de relaciones culturales determinantes. Junto con Lorca, convivió en la Residencia en esta época, el poeta Manuel Prados; además visitaban la casa con gran asiduidad Rafael Alberti y Manuel Altolaguirre; se veía con Pedro Salinas, quien estuvo en Madrid enseñando y realizando su obra de investigación en el Centro de Estudios Históricos, a partir de 1928. Coincidieron con todos ellos, Salvador Dalí y el cineasta Luis Buñuel. En *La arboleda perdida*, Alberti recuerda el carácter del pintor durante su estancia en este lugar. Con un carácter silencioso y tímido y saliendo de su época cubista, trabajaba con ahínco y casi desesperación y se pasaba gran parte del tiempo encerrado en su cuarto, tan lleno de dibujos amontonados que apenas se podía entrar en él. Se refleja ya su vocación por esta profesión y el talento que poseía, a pesar de contar sólo con veintiún años (Alberti, 1975: 171). En todo este entramado, debemos conocer también la figura de Buñuel, que fundó el primer Cine Club de Madrid y fue quién llevó a la Residencia las últimas películas de Vanguardia, tales como “*Entre-Acte*” de René Clair, de tendencia surrealista, y “*Rien que les heures*” película de Cavalcanti con la temática de la vida diaria de una gran ciudad. En la Residencia se originó otra de las colaboraciones más importantes, la de Buñuel con Dalí, que finalmente iba a resultar en las famosas películas surrealistas: “*L' Age d'or*” y “*Un Chien Andalou*”. (Crispin, 1981: 57).

Desde Enero de 1926 hasta mayo de 1934 se editó la revista “*Residencia*”, un emblema de la casa. Numerosos grabados y fotografías ilustraban las distintas secciones de las que estaba compuesta: las primeras páginas solían ir dedicadas a alguna conferencia importante, bien del Comité Hispano-Inglés bien de la Sociedad de Cursos y Conferencias. A continuación le seguía la sección denominada “Estudios Generales”; la de “Guía de Madrid” que ofrecía el conocimiento de lugares desconocidos de Madrid para los residentes; “Guía de Excursiones” que se interesaba por lugares colindantes pero fuera de Madrid y cerca de la Sierra; otra sección la ocupaba exclusivamente el Comité Hispano-Inglés y las distintas conferencias y actividades que dependían de él. Este comité fue fundado en 1923 con el objetivo de intensificar las relaciones entre ambos países. Después continuaba con la sección de “Sociedad de Cursos y Conferencias” del mismo estilo que la anterior y, en última instancia, “Actualidades y Recuerdos” que presentaban fotografías de residentes, menciones a residentes convertidos ya en respetables profesionales y noticias sobre campeonatos deportivos (Sáenz de la Calzada, 1986: 72)

Al hilo de este último dato, debemos subrayar el papel dedicado a los deportes en la Residencia, que se iniciaron tímidamente en esta, especialmente por falta de espacio. Los primeros residentes tuvieron que conformarse con una mesa de ping-pong. Aunque conforme fueron agrandándose los locales y fueron extendiendo su ámbito de trabajo, se instaló un campo de tenis, juego que resultaba muy apreciado entre los residentes. Cuando la Residencia se trasladó a los Altos del Hipódromo, surgió la afición al fútbol y con ella los concursos atléticos. Las excursiones a la Sierra, el hockey y el rugby eran también otros deportes y actividades que se llevaron a cabo en la Residencia. Para organizar todas estas acciones se formó la *Sociedad de deportes*. Para permanecer en ella los residentes pagaban un duro al mes, otorgándoles el derecho a utilizar todos los campos de juego y el material deportivo necesario, que poseía la Residencia (Sáenz de la calzada. 1986: 73-82).

En definitiva y como una mínima conclusión de este apartado, debemos corroborar que las tantísimas actividades culturales practicadas en la Residencia fueron determinantes. Este centro no solo cumplió excepcionalmente el papel de difusión de la cultura de su tiempo, sino que el espíritu de la casa y los acontecimientos pedagógicos que allí se presenciaron, influyeron sin duda en la creación y formación de poetas, músicos y artistas residentes. La Residencia de Estudiantes ha sido uno de los mayores y mejores centros de irradiación de cultural.

Los grandes eventos internacionales (1923-1936)

El año 1923 no fue solamente para la Residencia de Estudiantes el de la inauguración del Comité Hispano-Inglés, sino principalmente el de la conferencia que dio en la casa uno de los más grandes sabios europeos del siglo XX. Porque entre las grandes personalidades de fama universal que ilustraron la cátedra de la Residencia, destacamos a Albert Einstein, el matemático y físico, que sin intención de idealizar o exagerar su imagen, puede decirse que revolucionó la ciencia moderna con su famosa teoría sobre la relatividad. Tal y como piensa García de Valdeavellano, su pensamiento filosófico y matemático, para bien o para mal, resultó ser un fundamento de la época contemporánea, que designamos ya como “era atómica” (García de Valdeavellano, 1972: 36).

En los albores de este año, el impulso que la participación del Comité Hispano-Inglés y la Sociedad de Cursos y Conferencias supuso para el programa cultural de la Residencia de Estudiantes, hicieron que sus salas se convirtieran en las protagonistas directas de conferencias de gran relevancia. El estudio de las fuentes directas que nos proporcionó la Residencia, ha reflejado sus cuantiosas actividades y actos internacionales: Albert Einstein y Marie Curie, Howard Carter y el general Bruce, Le Corbusier y Walter Gropius, John Maynard Keynes y Arthur S. Eddington, y un prolongado etcétera de grandes intelectuales de todo el mundo presentaron en la Residencia sus último trabajos y descubrimientos ante los ojos atónitos y fascinados de sus residentes, pero también de los responsables y de las personalidades más influyentes de la cultura y la alta sociedad española. La resonancia de todos estos actos llegó a adquirir una dimensión enorme; los principales diarios nacionales de la época llenaba la mayor parte de sus páginas con temas de la vida de la capital, parece difícil que cualquier persona culta en algún rincón de España no estuviera al tanto de la labor cultural de la Residencia de Estudiantes (Olaya Villar, 1991: 107).

La Residencia contó durante estos años con algunas de las figuras más importantes del pensamiento occidental. Entre ellas cabe destacar al filósofo y escritor portugués Leonardo Coimbra, miembro del grupo Seara Nova. Su obra transcurrió entre el creacionismo y el idealismo, intentando integrar en la filosofía la metafísica y la religión, y en esa línea su conferencia en la Residencia, celebrada en 1922, versó sobre las bases científicas para una nueva concepción del universo. Y en esta aproximación a la cultura portuguesa, destacamos en 1924 al poeta y político conservador António Sardinha, quien dio una conferencia sobre la teoría de *La decadencia de Occidente de Spengler*, tan de moda en aquel momento (Ribagorda, 2011: 131). En relación a las conferencias de filosofía, uno de los conferenciantes más destacado fue el filósofo de origen lituano Hermann Keyserling, cuya conferencia se tituló: “La nueva era en formación”, llevada a cabo en 1926, y en la que habló sobre el destino del hombre moderno. Este fue una de las principales figuras de la filosofía alemana del momento, que había fundado, además, la Escuela de la Sabiduría de Darmstadt. Su pensamiento, vinculado con las corrientes intuicionistas y vitalistas, buscaba integrar en la concepción antropológica tanto aspectos irracionales e instintivos como los espirituales (Lojo, 2010: 9-10).

Los temas de educación y pedagogía ocuparon también un papel fundamental en el recorrido de estas conferencias. Numerosos profesores y pedagogos fueron invitados para que, a través de sus discursos, difundieran las teorías más modernas, y sobre todo mostraran los modelos educativos impartidos en las universidades inglesas y norteamericanas, con su sistema de *colleges*, que como ya hemos visto había sido el modelo según el cual se había creado la propia Residencia (Ribagorda, 2011: 135-136). El 18 de enero de 1923, llegó a la Residencia de Estudiantes Hilaire Belloc. Se trataba de un reconocido escritor e historiador cuya presencia en el mundo de las letras inglesas y el pensamiento católico era muy influyente. La conferencia de esta figura, por otra parte, preámbulo de las actividades del Comité Hispano-Inglés, fue presentada por Ramiro de Maeztu y despertó, según el diario *El Sol*, gran interés por el tema tratado: “La vida y el pensamiento en las universidades

inglesas en la actualidad”.¹⁸ No solo fue esta la única charla sobre universidades y pedagogía. Sobre la Universidad de Oxford dio otra conferencia W. H. Carter; mayor relieve, tuvieron también las sesiones del pedagogo francés Jean Germain o la de la psicóloga alemana Charlotte Bühler (Ribagorda, 2011: 138). En definitiva las estancias de todos estos personajes se vertebraban alrededor del interés por crear los mejores centros posibles, cuyo objetivo se centraba en promover la transformación del sistema educativo.

La existencia de numerosos laboratorios creados por la JAE en la Residencia, liderados, entre otros, por Juan Negrín, Luis Calandre o Pío del Río Hortega, así como la labor de escaparate que cumplía la Residencia y el centenar de estudiantes de estas especialidades, favorecieron las conferencias de temas científicos, que fueron las más abundantes en la cátedra de la Residencia, llegándose a enumerar más de cincuenta entre 1923 y 1936. Entre las conferencias internacionales se pueden destacar la del fundador de la física de estado sólido moderna, León Brillouin, conocido por sus aportaciones al estudio de las ondas de radio; la de W.B Cannon, profesor de Harvard que habló sobre los mecanismos nerviosos y la expresión de las emociones; o la del profesor de la Escuela Politécnica de Zúrich Paul Scherrer sobre el sistema de vuelo de los aeroplanos (Ribagorda, 2011: 145). De todos los científicos ya mencionados y que además, visitaron la Residencia de Estudiantes, sobresalen especialmente dos nombres conocidos mundialmente: Albert Einstein y Marie Curie.

La visita que realizó Albert Einstein, como en todos los demás casos, fue cuidada con gran esmero por Alberto Jiménez Fraud. Hacía ya tiempo que la revolución científica de Einstein había sido enunciada y difundida a través de la publicación y edición de cinco artículos en el año 1905. No obstante, tal y como ha señalado Luis Enrique Otero, no sería hasta 1909 cuando comenzó a considerarse como uno de los temas más relevantes a debatir entre los principales y más importantes círculos científicos y en el resto de los países, pues suponía romper con los principios del tiempo y el espacio, que habían dominado en el ámbito de la física desde los tiempos de Isaac Newton (Otero Carvajal, 2005). Einstein acudió a nuestro país con motivo de la invitación de Julio Rey Pastor, matemático, que realizó en nombre de la JAE en conjunto con el Institut d’Estudis Catalans (Glick, 1985). Según la crónica que realizó el periódico *El Sol*, la intervención de Einstein en la Residencia -donde, por cierto, no se alojó- se dio para aprovechar su estancia en la capital, y no al revés, lo que, por otra parte, no impidió que se llevara a cabo una esmerada preparación de la misma. Tras haber pronunciado sus primeras conferencias en Madrid, la misma mañana del 9 de marzo algunos de los miembros que formaban parte de la Residencia, acompañaron al científico por la Sierra de Guadarrama y El Escorial, excursión que dejó una grata impresión al ilustre visitante. A la tarde, en la *Colina de los Chopos*, Albert Einstein hizo partícipe a todos de la conferencia titulada “Resumen de las teorías sobre la relatividad”, que fue presentada y traducida por Ortega y Gasset. A la cita asistieron una gran cantidad de personas; tanto jóvenes residentes, como un público diverso y culto, atraído por el físico. Después, Blas Cabrera, que actuaba como intérprete y acompañante de Einstein en Madrid, le llevó a visitar el Laboratorio de investigaciones Físicas de la Junta, que él mismo dirigía, y en el que trabajaban también insignes figuras científicas como Enrique Moles y Miguel Antonio Catalán (Soler Ferrán, 2009: 42-43)

Por su parte, María Sklodowska (1867-1934) también conocida como Marie Curie, visitó la Residencia. La científica y descubridora de la radiactividad se hospedó durante la estancia, con su hija, en la Residencia de Señoritas, no obstante su conferencia se presentó en el edificio masculino, lo que denotaría ya las claras diferencias entre ambos grupos y las limitaciones de la Residencia femenina. La ganadora de dos premios Nobel, acudió a la invitación por la Sociedad de Cursos y Conferencias, de nuevo, gracias a los cometidos gestionados por Blas Cabrera. Esta habló en el salón de actos de la Residencia el 23 de abril de 1931, haciéndolo después también en la Facultad de

¹⁸ “Conferencia de Mr. Belloc. El pensamiento en las universidades inglesas”, *El Sol*, Madrid, 19 de enero de 1923, p. 4.

Ciencias de la Universidad Central (Ribagorda, 2011: 150). La conferencia de Marie Curie, llevó por título “La radioactividad y la evolución de la ciencia”, fue dada en francés y el tema central sobre el que versó, fue, tal y como expone Ribagorda, “el de la radioactividad y los radioelementos de gran potencia en la evolución científica al permitir el estudio de la estructura del átomo”. Según la prensa del momento la investigadora polaca atrajo a un público muy popular: “La sala completamente llena, como en las grandes solemnidades. Movimiento de curiosidad. Muchas damas aristocráticas e intelectuales que vienen a rendir homenaje a su gloriosa hermana”, así decía la crónica de sociedad de ABC.

En sus explicaciones dadas en la conferencia, Marie Curie destacó el pequeño laboratorio de París donde trabajó con su esposo Pierre Curie durante los primeros años de su carrera:

“La Facultad de física no podía ofrecernos instalaciones adecuadas, pero a falta de algo mejor, el director nos permitió usar un cobertizo abandonado que había sido el gabinete de disección de la Facultad de Medicina [...] Solamente teníamos unas viejas mesas de madera de pino con hornos y quemadores. [...]. Fue con ese equipo como comenzamos nuestro agotador trabajo” (Bloom, 2010:118)

Todo ello suponía un extraordinario ejemplo y referente para los residentes y el resto de científicos españoles, que trabajaban en modestísimos laboratorios. Se pueden realizar grandes descubrimientos aun contando con los medios básicos, pero contando sobre todo con talento y voluntad (Bloom, 2010: 118)

Para finalizar con el presente capítulo, debemos concluir que la misión y el principal objetivo de la Residencia, como, en general, la de los hombres comprometidos con esta empresa, fue la de purificar a los intelectuales españoles de la indiferencia, la incultura y el casticismo y formar a jóvenes con un talento innato, que sin lugar a dudas se potenció en cada rincón de los dormitorios, salones, aulas y demás estancias de la Residencia. La Residencia de Estudiantes, en definitiva, fue determinante para con la cultura española. Se convirtió en el principal escaparate de la actividad científica, artística y cultural de la Junta para Ampliación de Estudios, y en la más óptima ventana española abierta hacia la cultura europea, consiguiendo que buena parte de los intelectuales más significativos del mundo occidental, presentaran allí sus últimos avances, teorías y descubrimientos. Sin duda ha sido, esta Residencia, uno de los espacios culturales más destacados del Madrid de la Edad de Plata, cuya imagen sigue plasmando hoy en día uno de los episodios más interesantes de nuestra historia.

CAPÍTULO CUARTO

LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS

El origen de la primera residencia universitaria femenina en España se remonta al año 1915 y fue acogida por todos los intelectuales como una obra con verdadera trascendencia para con la educación de la mujer. En este contexto, ya encontramos a los institucionistas implicados en la preocupación por la educación femenina desde la fundación en 1869 de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, instaurada por Fernando de Castro. Dicha asociación tuvo un papel determinante, pues fue la responsable de inaugurar diversas escuelas que favorecieron el desarrollo intelectual de muchas mujeres: Escuela de Institutrices, donde Francisco Giner impartió clases de pedagogía y psicología, la Escuela de Comercio para Señoritas, la Escuela de Idiomas, las Escuelas Normales de Maestras, y finalmente, en 1882 el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, cuyo primer director, nombrado en 1884, fue Manuel Bartolomé Cossío (Crispin, 1981: 59).

Resultaba evidente, pues, que tras el comprobado éxito de la primera Residencia de Estudiantes, la Junta creara un complemento femenino, cuya dirección se confió a María de Maeztu. El centro, en el momento de su fundación ofreció 30 plazas, no obstante habría sucesivas ampliaciones en las instalaciones de los números 28 y 30 de la calle Fortuny, lo que implicó el incremento del número de alumnas que creció hasta sobrepasar el grupo masculino (Crispin, 1981: 60). La Residencia de Señoritas se transformó en un espacio donde, tal y como expresa Betrisey Nadali: “la obra regeneracionista se verá perfeccionada por el refinamiento de las costumbres, las convenciones de estilo, las reglas del trato y la modelación de los afectos en mujeres que llegaban y se instalaban en Madrid con el fin de cursar estudios superiores” (Betrisey Nadali, 2015: 267). Para todo ello, se pondrán en marcha diferentes “dispositivos”, traducidos en mecanismos sociales, emocionales y afectivos que contribuirán a la evolución de la identidad social de un conjunto determinado de mujeres, consideras en vías de formación y de “provincia”, en mujeres burguesas con importantes signos de “urbanidad” (Norbert, 1998 y Varela, 1997). La vinculación que posteriormente se da entre la Residencia de Señoritas con el Colegio Femenino Santa Teresa de Jesús sigue constituyendo hoy un día un misterio sin resolver. Algunos de los trabajos realizados sobre estos centros, consideran que el conocido Colegio Mayor Femenino Teresa de Jesús no puede entenderse como verdadero heredero de la Residencia ya que no tuvo en su dirección a una persona como María de Maeztu, lo que determina lo relevante de esta figura. No obstante otros trabajos hacen clara referencia a la continuidad de ambas instituciones¹⁹ (Betrisey Nadali, 2015, 269).

En definitiva, la Residencia de Señoritas fue determinante para el desarrollo de la cultura española y para la incorporación de las mujeres al mundo universitario y al medio académico e intelectual. A pesar de haber quedado en la sombra tras el deslumbrante resplandor que despidió el centro donde vivieron Lorca, Dalí, Buñuel o Juan Ramón Jiménez, fue un lugar donde se generaron determinadas prácticas y disposiciones en torno al saber y la adquisición de alta cultura y donde se formaron numerosas y destacadas intelectuales, sin cuyo saber, la historia intelectual española se quedaría a medio hacer.

María de Maeztu y Whitney, una vida al servicio de un proyecto: La Residencia de Señoritas

¹⁹ El colegio fue inaugurado en 1941 tras el desmantelamiento de los centros de la Junta decretado por el gobierno franquista, con el nombre, en primer lugar de *Residencia Teresa de Cepeda*, y más tarde Colegio Santa Teresa de Jesús, ya dependiente de la Universidad de Madrid. Su dirección la ocupó Matilde Marquina García, miembro de la Sección Femenina de la Falange. Algunas de las antiguas colaboradoras mantuvieron sus puestos, tales como la secretaria Eulalia Lapresta.

María de Maeztu y Whitney nació en Vitoria el 18 de julio de 1881²⁰ (Pérez-Villanueva Tovar, 1989: 7). Sus padres eran Manuel de Maeztu Rodríguez, hacendista con grandes patrimonios en Cuba, y Juana Whitney y Boné, quien era hija de un diplomático inglés que residía en Niza. Se trataba, pues, de una familia bien acomodada que había inculcado a sus descendientes y, sobre todo a las mujeres, una educación que no era nada habitual (Torres y Tavera, 2008: 396). La inesperada muerte de Manuel de Maeztu en Cuba, dejó a la familia casi en la ruina, arrastrando a esta a trasladarse a una ciudad más abierta, como lo era Bilbao. Con la ayuda del magnate Horacio Echevarría, la madre abrió un colegio femenino, conocido como la Academia Anglo-Francesa, donde se enseñaba tanto idiomas como cultural general. Este colegio asumió el espíritu de Juana Whitney, un espíritu excepcional que se vería reflejado en el de su propia hija, así lo explica Paloma Castañeda Ceballos: “Juana Whitney, conocida también la “inglesita”, “francesita” o “doña Juanita”, era una figura atípica en la España del siglo XIX. Culta, inteligente, de costumbres ajenas a las hispanas, era una excelente amazona y gran emprendedora” (Castañeda Ceballos, 2008: 232)

María tuvo en el colegio de su madre el primer contacto con la enseñanza, maduró y se convirtió en una mujer con una excelente formación que pronto destacaría por su interés y por sus inquietudes pedagógicas: realizó estudios para maestra en la Normal de Vitoria; Estudios Superiores de Magisterio en la Normal de Madrid y, a continuación, Filosofía y Letras en las universidades de Salamanca y Madrid (Vázquez Ramil, 2012: 131-132). Fue becada por la Junta Para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en varias ocasiones pudo dedicarse al estudio de la educación y de los centros de párvulos en Londres, Bruselas, Amberes y Marburgo (Torres y Tavera, 2008: 397).

En 1909, matriculada en la recién creada Escuela Superior de Estudios de Magisterio, en la pertinente clase de Filosofía, María fue alumna, dispuesta y siempre atenta, de José Ortega y Gasset, quién sería para ella y para muchos de los jóvenes del momento, el verdadero eje intelectual, un guía fulgente y primordial. María asistió con bastante frecuencia a sus clases de Metafísica y en 1913 aconsejada por él mismo, se embarcó en una de las pensiones de la JAE en Alemania con el principal objetivo de estudiar asuntos de pedagogía. Después de haber trabajado con importantes personalidades, a su regreso a España presentó ante la Junta su memoria sobre “La concepción filosófica de la Pedagogía según los principios del profesor Natorp” (Vázquez Ramil, 2012: 133). La vinculación profesional y personal que se dio entre ambos, continuó una vez que ella culminó sus estudios universitarios: en el curso 1913-1914 fue colaboradora dentro del Departamento de Filosofía Contemporánea, dependiente del Centro de Estudios Históricos, y coordinado por Ortega, quien ofrece de ella las más positivas referencias:

“Recibo la solicitud de la Srta. María de Maeztu que Vd. Me envía a dictamen. Mi juicio sobre lo que esta Srta. pide es no sólo favorable sino de reconocimiento. [...] El concurso de la Srta. de Maeztu sería inestimable: lleva dos años dedicada a estas investigaciones, conoce el alemán y, sobre todo, viene de asistir un curso de lecciones de filosofía de los ilustres profesores de Marburg Natorp y Hartmann, que constituyen una de las escuelas filosóficas a que mayor atención tenemos que dedicar”²¹

Estas relaciones y, entre otras causas, la vinculación de José Ortega y Gasset con los círculos institucionistas y de la Junta para Ampliación de Estudios, especialmente con la Residencia de Estudiantes, ilustran de alguna manera las razones que llevaron a los responsables de la Junta a pensar en María de Maeztu como una de las posibles directoras de la Residencia de Señoritas que

²⁰ La fecha de nacimiento de María de Maeztu es controvertida; Isabel Pérez-Villanueva, en su biografía sobre esta figura, ofrece como tal, y se cree que en este punto es la más documentada, el 18 de julio de 1881.

²¹ Informe enviado por Ortega al secretario de la JAE, Madrid, 12 de noviembre de 1913, en David Castillejo (ed), *Epistolario de José Castillejo III. Fatalidad y Porvenir...*, p. 95.

abriría sus puertas en 1915. Por su gran preparación, especialista en cuestiones educativas y pedagógicas, con un espíritu de trabajadora incansable, sin ataduras personales y discípula de uno de los pensadores españoles más brillante del momento, era, con todas estas condiciones, una figura ideal para el puesto (Vázquez Ramil, 2012: 134-135). Cuando la Residencia de Estudiantes se estableció finalmente en los Altos del Hipódromo, en 1913, la Junta ponderaba la posibilidad de utilizar estos centros vacantes para crear una residencia femenina. Y finalmente así será, María de Maeztu se posiciona a la cabeza de su dirección. Su nombramiento oficial se dio por Real Orden de 1 de febrero de 1916.

A partir del año 1917, vio incrementada su labor con la responsabilidad del Grupo de Niñas, que siguió el modelo de los proyectos educativos para la mujer, del colegio del Instituto Internacional. Este núcleo experimentó una reducción importante en el año 1918 al ser absorbido, en parte, por el Instituto-Escuela, aunque después de 1929, sería separado de la Residencia y encargado a Margarita Rodríguez Velasco. Durante estos años, además de realizar las complejas y arduas tareas en relación al establecimiento y organización de la Residencia de Señoritas y de la sección preparatoria del Instituto-Escuela, María de Maeztu dirigió e impartió conferencias en diferentes puntos de España, comenzando ya a sentir las primeras preocupaciones feministas, manifestadas en su afiliación a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y en su nombramiento de vicepresidenta de la Juventud Universitaria Feminista (1920). Esta formación y perspectiva fue ampliada enormemente por una ingente cantidad de viajes, visitas y contactos internacionales; por ejemplo en el año 1919 María de Maeztu realizó un viaje a EEUU para organizar los puntos de cohesión y convergencia con el International Institute for Girls in Spain y, tras ello, realizar actividades culturales, entre las cuales destaca la de dar conferencias, como la pronunciada el 17 de mayo en la universidad de Columbia sobre “La mujer española”. A lo largo de su estancia en el territorio estadounidense fue nombrada miembro titular de la Hispanic Society of America de Nueva York y doctora honoris causa por el Smith College, en Massachusetts (Vázquez Ramil, 2012: 135-136). Todos sus viajes internacionales fueron un verdadero éxito, tanto a nivel cultural como social. Así lo atestiguaba Castillejo:

“Anoche cené con María de Maeztu que está haciendo una campaña triunfal de conferencias. [...] Está entusiasmada. Ha hecho muy bien a España y ella ha aprendido mucho. Además ha ganado ya lo suficiente para que no le cueste nada el viaje.”²²

En suma, María de Maeztu es una personalidad muy destacada, sobre todo, del movimiento feminista español de preguerra; su labor como profesora no es, para nada, desdeñable y hay que tenerla en cuenta como uno de los nombres señeros del feminismo español. Su vida se centró en una intensísima actividad como conferenciante, experta en temas pedagógicos y feministas (Torres y Tavera, 2008: 415-416). Destaca su reiterada presencia en iniciativas culturales y sociales a lo largo de todo su recorrido profesional. Además, su función para con la Residencia de Señoritas fue inigualable; no solo se limitó a dar a las alumnas una intensa formación intelectual, sino que intentó, con ayuda, ofrecer a las muchachas el mejor ambiente, sano y favorable a los ideales morales. Buscó todos los influjos que pudieran multiplicar los intereses de las estudiantes y enriquecer sus jóvenes espíritus.

Origen y creación de la Residencia de Señoritas (1915)

La residencia femenina abrió en el otoño de 1915 y supuso la dilatación del proyecto residencial que la JAE había llevado a cabo cinco años antes con el pequeño grupo masculino. La iniciativa de esta realización, fue el resultado directo de una larga tradición educativa, referida a las

²² Carta de José Castillejo a Cossío, Nueva York, 11 de mayo de 1919, en David Castillejo (ed.), op. Cit., 417.

mujeres y que podemos vincularla y remontarla al pensamiento de Krause. Como ya hemos mencionado en puntos anteriores, la doctrina krausista constituyó uno de los puntos principales, no solo de las propuestas de Sanz del Río, que introdujo esta perspectiva en el panorama educativo español, sino también de los de la Institución Libre de Enseñanza. Con una anticipación realmente sorprendente, Sanz del Río rechazó ya en primer tercio del siglo XIX, aquellos ideales y pensamientos que atribuían a las mujeres un papel de subordinación o sometimiento. Del mismo modo, negaba su inferioridad en todos los ámbitos que solían plantearse, incluido el biológico, que era sin lugar a dudas, uno de los más frecuentes planteados entonces (Pérez-Villanueva Tovar, 2015: 133-134). En este marco contextual, debemos tener en cuenta que el acceso de la mujer en España a la enseñanza superior no se concretó oficialmente hasta año 1910 y comienza a producirse de una manera más significativa y numerosa en los primeros años de la década de los veinte (Vázquez Ramil, 2012: 157). Del mismo modo, la entrada de las mujeres a los institutos de Bachillerato conllevó a superar las expectativas de la élite intelectual y especialmente a abrir el camino, en la esfera educativa y profesional, a las futuras generaciones de mujeres (Poveda Sanz, 2013: 689). A este año de acceso oficial (1910) se le suma el hecho de la determinación de Romanones de derogar la Real Orden de 11 de junio de 1888, donde, tal y como expresa Pérez-Villanueva Tovar: “se establecía que las mujeres serían admitidas en los estudios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública como alumnas de enseñanza privada, y que, cuando solicitaran matrícula oficial, habrían de pedir autorización a la superioridad, que sería concedida por los responsables de los respectivos centros docentes” (Pérez-Villanueva Tovar, 2015: 144). Además, Julio Burell dispuso, también, mediante una real orden que “todos los títulos académicos habilitasen a las mujeres para el ejercicio de las profesiones relacionadas con el Ministerio de Instrucción Pública y para concurrir a las oposiciones y concursos de cátedras o de cualquier otro puesto”²³.

La fundación y puesta en marcha de la Residencia de Señoritas, tuvo que esperar a que la JAE contar con los locales más adecuados, al movilizarse el grupo masculino a la nueva sede de los Altos del Hipódromo y dejar vacíos los hotelitos de la calle Fortuny. El inicio de la Gran Guerra en Europa provocó que la Junta destinara mayores recursos a sus acciones internas, facilitando, de esta manera, la terminación de la sede de los Altos del Hipódromo y fundándose la Residencia de Señoritas a posteriori. Esta apertura coincidió, además, con unos años decisivos para las mujeres de muchos de los países europeos, que vieron cómo se destapaba ante ellas un horizonte de nuevas oportunidades laborales, profesionales y vitales, como consecuencia del conflicto armado (Cuesta, Turrión y Merino, 2015). La Residencia fue una de las primeras instituciones oficiales con este carácter universitario y de educación superior establecida en España. Tal y como se expresa en la Memoria de la Junta correspondiente a los años 1914-1915, el grupo de señoritas pretendía acoger

“A las muchachas que sigan sus estudios o preparen su ingreso en las facultades universitarias, Escuela Superior de Magisterio, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Normal, Escuela del Hogar u otros centros de enseñanza, y a las que privadamente se dediquen al estudio en bibliotecas, laboratorios, archivos, clínicas, etc. Quiere ofrecerles un hogar semejante al que tienen los estudiantes del Grupo universitario.”²⁴

Pero su alcance iba mucho más allá de la mera residencia, entendida como casa para acoger a huéspedes o pensión semiconventual para proteger a las jóvenes mujeres de los altercados o perturbaciones de la ciudad (Vázquez Ramil, 2012: 160); esta se preocupaba por educar en su totalidad a muchachas, combinando para ello aspectos intelectuales -otorgando clases complementarias, prácticas de laboratorio, vinculación con la biblioteca, posibilidad de asistir a

²³ Real Orden de 8 de marzo de 1910 (*Gaceta de Madrid*, 9 de marzo), y Real Orden de 2 de septiembre de 1910 (*Gaceta de Madrid*, 4 de septiembre).

²⁴ Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*.

cursos y charlas- y morales, a través de una atmósfera alejada de los prejuicios y convencionalismos propios de la época.

Durante los primeros momentos, en el grupo residencial femenino no faltaron las incertidumbres y las complicaciones: “La Residencia de Señoritas no se basó en un hecho, sino en una suposición”, afirmó María de Maeztu en una entrevista que le hizo Josefina Carabias en 1933²⁵. En el momento de apertura, nadie sabía qué eco iba a tener la escuela y si contaría con el número suficiente de solicitudes. Además de estas incertidumbres se sumó el hecho de la creación de otra residencia femenina en Madrid, fundada por la Institución Teresiana, siguiendo las pautas del sacerdote Pedro Poveda y bajo la dirección de Mariana Ruiz Vallecillo, la cuál había convivido con la propia María de Maeztu en el Colegio Internacional (Velázquez, 1997: 319). Las dos residencias femeninas, tenían un elemento en común, ambas buscaban facilitar a las mujeres el acceso a la educación, sin embargo detentaban una orientación muy diferente. La residencia creada por la Junta respondía a los principios fundamentales de la ILE, a su ideario liberal que tanto se caracterizaba por su condición aconfesional y que se alejaba de todo símbolo religioso. Por el contrario, la de la Institución Teresiana, siguió las directrices del feminismo católico, su objetivo se basaba en educar y formar a las mujeres de acuerdo a los principios cristianos, y por ende, revitalizar todos aquellos símbolos vinculados a la religiosidad en la sociedad española. María de Maeztu, en un principio, no dudo en reclamar a Mariana como segunda para la Residencia de Señoritas. En acuerdo con Castillejo, decidieron proponerle el cargo de ayudante de dirección. Además para mayores facilidades, incluso se sugirió la posibilidad de “fusión” de los dos centros, que como sabemos nunca llegó a suceder. Las tensiones y los roces estuvieron muy presentes entre ambos centros a lo largo del verano de 1915 (Velázquez, 1997: 31-34).

Ante la problemática de la posible falta de alumnas para ambas residencias, Castillejo fue quien intervino directamente, tomando cartas en el asunto y hablando con la responsable de la residencia teresiana y con Eloy Bullón, catedrático de Geografía en la Universidad Central, además de pertenecer al partido conservador y ser director general de Primera Enseñanza. El 24 de julio de 1915, el secretario de la Junta escribió a Cossío:

“Entrevista con Mariana Vallecillo. Capitulación incondicional. La convencí a ella (y a Bullón) de que siga con su Residencia porque vivirán las dos. Pero si la suya quedara sin gente le prometía (sin comprometerme a nada) que la podríamos acoger en nuestra obra. A ella sola, sin la madre. Esto por iniciativa de ella. Muchacha lista, buen tipo, mucha personalidad y recámara. No sé el estado de su fondo moral.”²⁶

Finalmente, la encargada de dirigir junto a María de Maeztu la residencia, sería Rafaela Ortega, quien participó hasta los años treinta, ocupándose, entre otras cosas, del funcionamiento de la casa (Velázquez, 1997: 31-34). De nuevo, y gracias al amplio repertorio de cartas que presenta Castillejo, vemos como se refiere a ese asunto:

“Todo va saliendo. María de Maeztu tiene una gran bondad y lealtad; pero es la primera vez que se halla ante estos problemas, y su espíritu es sencillo. Y a veces se apura. Además, no sabe nada de arreglo de casa. Y no sé si le hallaremos cocinera que le resuelva esa ardua cuestión de comer barato. Afortunadamente ha venido su íntima amiga Rafaela Ortega, muchacha serena, valiente, de espíritu equilibrado y con costumbre de cosas caseras. Y esto ha sido un alivio.”²⁷

²⁵ Josefina Carabias: “Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid”, Estampa, 24 de Junio de 1933.

²⁶ Carta de Castillejo a Cossío (24 de Julio de 1915), en David Castillejo (ed.), *op. cit.*, p. 242.

²⁷ Carta de Castillejo a su familia (10 de octubre de 1915), en David Castillejo (ed.), *op. cit.*, p. 261

El resto de dificultades que también asistieron a los primeros momentos de la Residencia, tuvieron que ver con las solicitudes y las disposiciones económicas de las candidatas a entrar en ella, ya que no se establecieron pautas concretas en este sentido. La correspondencia existente entre Castillejo y María de Maeztu evidencia con claridad este hecho, así como la preocupación que suponía para ambos. La ejemplificación de esto se evidencia en las solicitudes enviadas por parte de dos jóvenes “que muestran grandes deseos de vivir en nuestra casa”, pero no cuentan con los recursos suficientes para pagar la correspondiente pensión; ambas tenían una difícil situación familiar y estaban dispuestas a invertir lo único que tenían en aquella estancia, ofreciéndose además, a realizar cualquier trabajo en la Residencia para completar la pensión (Pérez-Villanueva Tovar, 2015: 147). La opinión con la que contaba María de Maeztu, era que debían admitirlas, pues durante aquel primer año sería la mejor propaganda que podían hacer ante el mundo (Cuesta, Turrión y Merino, 2015). En vistas de la situación, lo que se consideró más oportuno fue la posibilidad de crear becas o de reemplazar la incapacidad económica con otro tipo de actividades y colaboraciones, de diversa índole. María de Maeztu consultó todo este asunto con Alberto Jiménez Fraud, en ese momento presidente del conjunto residencial y director del grupo masculino, llegando a la conclusión de que la mejor solución sería que concediera dos becas, que importasen unas 250 pesetas y que pudieran ser distribuidas entre aquellas chicas que justificadamente no pudieran pagar la pensión íntegra (Pérez-Villanueva Tovar, 2015: 147-148)

En estos primeros meses a María de Maeztu le asaltó la inquietud y la preocupación por que las cosas salieran bien, por conseguir los objetivos iniciales y, sobre todo, por lograr un número significativo de alumnas. Pérez-Villanueva Tovar se hacía eco de la intranquilidad con la que vivía este asunto María de Maeztu, que escribió ya el 21 de septiembre, y con cierto optimismo, “que ya había 13 aspirantes, sin contar a Miss Moorshead, más otra maestra todavía dudosa” (Pérez-Villanueva Tovar, 2015: 148). La directora no veía muy difícil que en el mes de octubre tuvieran ya 20 alumnas. Las expectativas planteadas en este sentido no defraudaron a nadie, pues en su primer curso académico (1915-1916), la Residencia tuvo 30 estudiantes. Un curso, que desde sus inicios, tuvo el propósito de definirse como un núcleo de cultura superior, desde el cual se difundiría el deseo de apertura educativa hacia las mujeres españolas.

Las residentes y el funcionamiento de la Residencia de Señoritas

Las primeras vacilaciones y desconfianzas en torno a la Residencia de Señoritas y su desarrollo óptimo, se extendieron desde la propia Junta y se tradujeron en los ámbitos y círculos oficiales. María de Maeztu recuerda, de una manera un tanto amarga, cómo la Residencia de Señoritas fue creciendo ante la flamante mirada de sorpresa y de duda “de los ministros del ramo, que no acababan de admitir, como me habían pronosticado, el ver tantas mujeres juntas sin reñir ni pelearse”²⁸. La actividad de la Residencia de Señoritas refleja con claridad, en relación a la dedicación de sus alumnas, su gradual incorporación a los estudios y, sobre todo, su acceso a nuevas especialidades cada vez más diversificadas y variadas en la enseñanza universitaria (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 602). Se buscaba, ante todo, facilitar a las alumnas que allí residían, nuevas oportunidades de emprender estudios diferentes al Magisterio, que hasta entonces había sido el estudio casi exclusivo para ellas. Así de tajante se muestra María de Maeztu ante este asunto: “Yo no puedo seguir dirigiendo este grupo si va a ser simplemente una academia preparatoria para el Magisterio, porque esa labor, aunque tan digna como cualquier otra, no me interesa”²⁹ (Zuleta, 1984: 206). Esta afirmación evidencia el espíritu inconformista de la directora, así como innovador y ambicioso para con la educación en el ámbito residencial, además parece confirmar la idea

²⁸ Rafael Villaseca, En la Residencia de Señoritas, hablando con María de Maeztu, ABC, 7 Abril de 1929, p. 15.

²⁹ Carta de María de Maeztu a José Castillejo, en Carmen de Zuleta, *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del instituto internacional*, p. 206.

expresada en 1933 por Josefina Carabias: “Indudablemente, la Residencia de Señoritas no ha sido la consecuencia, sino la causa de que haya tantas muchachas en la Universidad”.

En la presente trama, debemos recalcar, en primer lugar, la “desaparición”, en el curso 1924-1925, de las residentes que pretendían sólo completar su cultura general, sin cursar otros estudios regulares superiores. En los momentos iniciales, este grupo suponía un diecisiete por ciento del total pero poco a poco se reduce su importancia al no incrementar sus plazas al mismo ritmo que el resto de puestos residenciales. El hecho de que en el curso 1920-1921 el porcentaje haya disminuido a un cinco por ciento, marca un punto de inflexión en la concepción del centro, que ya podía definirse como una institución exclusivamente de educación superior. En oposición a esta disminución, es preciso destacar cómo en este mismo año el número de alumnas universitarias es de un treinta por ciento de la totalidad, llegando a alcanzar casi el setenta en 1927-1928; a partir de este momento la proporción se mantiene con unos niveles más o menos estables. Tal y como indica Pérez-Villanueva Tovar, resulta bastante destacable de este nuevo carácter universitario de la Residencia de Señoritas, que la Junta empieza a especificar y designar “grupo universitario de varones” al sector residencial masculino, y no ya simplemente grupo universitario, como se había hecho siempre (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 605).

Otro de los aspectos más relevantes a estudiar, tiene que ver con las escuelas elegidas por las alumnas. En los primeros cursos, todas las residentes universitarias estaban matriculadas en las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras. Con el paso del tiempo esto varió; en 1929, la sección más numerosa de alumnas estudiaba en la Facultad de Farmacia, previsualizando ya la enorme presencia femenina que se daría a partir de ahora en esta carrera. Proseguían en importancia numérica las residentes que realizaban estudios de Química, Medicina, Filosofía y Letras y Derecho; además, desde el mes de octubre de 1930, se alojó en la Residencia una alumna de la Escuela Superior de Arquitectura. Asimismo conviene destacar la presencia en el centro de dos alumnas de doctorado, indicador muy llamativo del incipiente acceso femenino a este tipo de estudios. En este sentido, debemos realizar un inciso aparte, por su matiz individualista y su desarrollo particular, sobre el número de alumnas adscritas a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, al que debemos sumar el número de chicas que se preparaban para incorporarse en dicha institución, cercana en sus principios y planteamientos al reformismo educativo planteado por la JAE. Como ya hemos avanzado, el peso de alumnas pertenecientes tanto a esta, como a la residencia, va decayendo conforme pasa el tiempo y según se acerca, evidentemente, la fecha de su clausura (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 606).

Aunque no se concreta en las Memorias de la Junta y tampoco en los folletos de la Residencia, en el momento de su fundación, no existía ningún criterio de admisión para ingresar en la Residencia de Señoritas, salvo el de la edad que lo situaron por encima de los dieciséis años y que enlazaba con la edad máxima permitida en el grupo de niñas. La admisión era responsabilidad de la directora, tras las previas referencias de las chicas. Eulalia Lapresta, una de las futuras colaboradoras más cercanas y vinculadas al centro (Codina-Canet y San Segundo, 2015: 499), recuerda que fue aceptada después de haber asistido a una conversación con María de Maeztu y Rafaela Ortega y Gasset: “No se exigía ningún título para ingresar en la Residencia. Lo que se requería era una predisposición al estudio, ganas de cultivarse” (Santamaría, 1986: 8). No obstante, el enorme desarrollo y la evolución que experimentó la Residencia, traducidas en la creciente demanda de las familias, nos hacen suponer que las inscripciones, poco a poco, se fueron incrementando hasta tal punto que fue necesario establecer una selección un tanto rigurosa entre todas las aspirantes.

Es igualmente importante, además, para entender este asunto en su pleno contexto, conocer la procedencia social de las residentes, tal y como hicimos en el anterior episodio con la homóloga residencia masculina. En la *Memoria* se indica que “la Residencia de señoritas ha tenido, para su

mayor eficacia, la ventaja de que las mayoría son muchachas modestas...” es decir las hijas de las familias de clase media, eran las que nutrían la Residencia. Como se expresa en el estudio “Pioneras y literatura en la Residencia de Señoritas”, para tener acceso a la educación en esa sociedad, “hay que ser de clase media, pero no eran las hijas de las grandes familias porque esas no necesitaban trabajar. Son hijas de una élite pero no económica. De hecho muchas necesitaban becas para ir” (Curros Ferro, 2016: 173). Por otro lado, María de Maeztu tuvo una constante preocupación por atender a las clases más humildes; intentó de manera férrea, a lo largo de estos años, contener lo máximo posible las cuotas. De este modo, contando con el apoyo del Comité directivo de la Residencia de Estudiantes y de la propia Junta, consiguió evitar hasta el año 1920, el incremento de las cuotas pagadas por las residentes, a pesar de la carestía que tanto caracteriza a este periodo en España, consecuencia directa de la Primera Guerra Mundial (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 612).

La concesión de becas resultó relevante en este sentido. Las beneficiarias, al menos desde 1920, eran seleccionadas por la directora entre aquellas que resaltarán por sus intereses, aptitudes y aprovechamiento. En el caso que estudiamos, la cuantía de las becas se fraccionaba en cantidades más pequeñas, para que de esta forma y de una manera muy lógica, se pudiera favorecer a cuántas más estudiantes. Tal y como reflejan las nóminas de los periodos, durante el bienio 1920-1921, la media entregada era de 75 pesetas mensuales; y en el curso 1925-1926, la cantidad subió a 100 pesetas. En contrapartida, las alumnas asumían el compromiso de realizar alguna actividad en beneficio de la Residencia, y aunque estas se llevaron a cabo de diversas formas, una de las primeras y más relevante consistió en que estas becadas impartieran algunas clases en la sección residencial de niñas. Desgraciadamente, estas becas tocaron su fin, al terminar el curso 1926-1927, causando un “evidente perjuicio a aquellas alumnas inteligentes que, careciendo de recursos, recibían por este medio un auxilio económico”. Esta supresión se produjo un año y medio más tarde que en el grupo universitario de varones (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 615).

Según María de Maeztu, las alumnas procedían de todas las regiones de España, sin embargo, predominaban las procedentes de Castilla; León era una de ciudades más representadas. Entre las alumnas más significativas y conocidas, destacan las pioneras Matilde Huici y Victoria Kent. La primera, maestra, abogada y pedagoga, fue pensionada por la JAE, llegando a impartir clases de lengua castellana en el College de Middlebury (Vermont) en 1923 (San Martín Montilla, 2009); por su parte, Kent, fue en su momento la única estudiante de derecho en la sección residencial. Aunque esta última obtuvo una mayor resonancia pública, tras su acceso a las Cortes, ambas aparecen como las primeras mujeres que trabajaron como abogadas en nuestro país. Entre las restantes mujeres becadas y que convivieron aquí, encontramos los nombres de Francisca Bohigas, quien fundó y presidió la Acción Femenina Leonesa, además de ser la oposición de Victoria Kent, obteniendo un escaño como diputada de la CEDA en las elecciones de 1933; y Enriqueta Martín, becada en 1920-1921 en el Smith College de Massachusetts, que se encargó a partir de 1930 de la Biblioteca del Instituto Internacional de Boston en Madrid. Resulta muy interesante encontrar ideologías tan divergentes y contrarias, lo cual nos muestra la diferenciación entre las actitudes políticas de las mujeres que vivieron en el centro (Curros Ferro, 2016: 174). Otras muchas trayectorias fueron protagonistas en esta Residencia, recorridos muy indicativos tales como el de Felisa Martín Bravo, primera doctora en Físicas; Cecilia García de Cosa y Elisa Solano, las dos primeras mujeres que ejercieron como médicas por oposición de la Marina Mercante; o María García Escalera, quien ejerció como inspectora nacional de Sanidad y ginecóloga de la organización sanitaria pública (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 620). Otras muchas alumnas consiguieron relevancia profesional y social, tales como María Luz Morales, Josefina Carabias y Concha Méndez, como periodistas las dos primeras y como poeta la última. Así como indica Antonina Rodrigo en su estudio, también habitó en la Residencia la escritora Carmen Conde (Rodrigo, 2005: 224).

Destacan por su parte, las cuantiosas normas, reglas y pautas que desde la Residencia se impusieron; así como los controles de entradas y salidas, los toques de queda por la noche y el sistema de vigilancia. Estas actuaciones clarifican que el control sobre las muchachas era extraordinario, aunque casi todas ellas las aceptasen sin ningún tipo de problemas, pues en sus propias familias se acostumbraba a la misma educación. Son muchos los testimonios de residentes que valoraron de manera favorable y positiva estos principios de disciplina e instrucción, así lo hicieron saber una vez entraron en sus pertinentes ejercicios profesionales. Además, este rigor favorecía la entrada a la Residencia, pues a muchos de los padres les proporcionaba cierta seguridad y, de esta manera, se evitó críticas y prejuicios por parte de las posiciones más conservadoras (Ribagorda, 2015: 175). No obstante, al hilo de este discurso, nosotras mismas debemos cuestionarnos si esta ingente cantidad de normas era verdaderamente necesaria; si era preciso que las residentes convivieran con la obligación de poseer una autorización para casi todo y si no hubiera sido más favorable, beneficios o incluso aceptable, algo más de margen y flexibilidad en la vida de aquellas chicas.

Estas alumnas no hubieran sido las mismas; no podrían haber llevado a cabo su brillante recorrido sin la presencia, apoyo y ayuda de las grandes profesoras que allí desarrollaron sus conocimientos, principios e ideales: María Goyri, María Zambrano o Maruja Mallo. Concretamente, ellas impulsaron de manera intensa la ampliación de la biblioteca del centro, con el principal fin de que las residentes se interesaran por la lectura y fomentarla de manera intensa. Muchas de las grandes mujeres pertenecientes al primer tercio del siglo XX, unieron sus vidas a la de la Residencia de Señoritas, impregnado esta de sabiduría, de un espíritu libre y feroz. Son nuestras precursoras, las pioneras: aquellas mujeres que anhelaban estudiar, investigar, ejercer una profesión, etc. y que querían alejarse del tradicional papel que debían asumir; el de ángel del hogar. En palabras de la investigadora Magallón, parece que desde 1910, desde que se eliminaron las trabas legales más importantes que no dejaban a las mujeres acceder a las clases universitarias en igualdad de condiciones con los varones, y hasta que la guerra de 1936 acabara con todo lo que se había conseguido, la incorporación de estas a los estudios universitarios no dejó de crecer (Magallón, 2011: 182). El grandioso empuje y el ímprobo esfuerzo que todas estas mujeres españolas realizaron para con los estudios y, en general una mejor sociedad, caracteriza las labores que la Residencia llevó a cabo.

Ambiente cultural y actividades principales: conferencias y lecturas

Al igual que en la residencia masculina, la femenina, se caracterizó por contar con cuantiosas actividades culturales que provocaron que reinara un inigualable ambiente intelectual. A pesar de la vida tan reglamentada las chicas se sentían muy libres allí y el tono que definía aquel lugar era, evidentemente, de orden y armonía; sabemos la importancia que tuvo la biblioteca y por ende la afición que se originó por la lectura, en muchos de los casos dirigida por la propia directora y sus más cercanas colaboradoras (Ribagorda, 2015: 176). Esta biblioteca funcionó desde sus comienzos de una manera óptima, una vez solucionado el asunto del nombre de esta entidad, que María de Maeztu abordó con determinación para rehuir tergiversaciones: Biblioteca de la Residencia de Señoritas-Instituto Internacional, ya que los fondos utilizados eran de ambas instituciones. Esta biblioteca para mujeres contó con los modelos más novedosos y avanzados, y aquí, tal y como expresa Raquel Velázquez, se organizaron diversos cursos de Biblioteconomía, utilizando “el sistema de clasificación decimal de Dewey” que provocaron gran interés (Vázquez Ramil, 2012: 182). Por otro lado, se fomentó intensamente el ejercicio de la música -así lo evidencian los pianos de cola que existían para los ensayos de las residentes- y, además, en otras muchas ocasiones se tomaba el té con personalidades distinguidas del mundo de la cultura, con el fin de que las residentes se acostumbraran a las formas educadas, a la vida social y a las tertulias literarias (Ribagorda, 2015: 176)

A este entramado, debemos sumarle la creación del primer laboratorio de química en la Residencia en 1920, que entre otras ayudas, tuvo el apoyo económico del Comité de Boston del Instituto Internacional, dedicado en exclusiva a la formación científica de las españolas en este campo, se denominó el Laboratorio Foster (Magallón, 2007: 44). El laboratorio estuvo dirigido por una de las profesoras más importantes del famoso Smith College, Mary Louise Foster³⁰. Como ya hemos avanzado en el presente capítulo, una de las carreras más escogidas y preferidas por las alumnas, era la de Farmacia. Estos estudios requerían de una gran formación práctica en laboratorios, con diversos medios y recursos, que implicaban ir más allá de la tradicional idea del farmacéutico como boticario-tendero; la universidad no brindaba esta oportunidad, apenas se cuidaban las actividades prácticas por la falta de material, de ahí la importancia de la creación de este laboratorio. El éxito fue inmediato; en el curso 1921-1922 llevaron a cabo sus prácticas 43 alumnas. La profesora Foster, a lo largo de su estancia como directora del laboratorio, recalca el positivo e independiente trabajo de las alumnas, así como el gran desarrollo de la iniciativa y sus resultados, traducidos en la transacción de un dominio técnico (Vázquez Ramil, 2012: 180). Como libro de texto se utilizó el de José Casares Gil: *Tratado de química elemental y nociones de análisis cualitativo mineral*³¹.

Las conferencias, las veladas y los conciertos se dieron desde época temprana en la Residencia, lo que permitió incrementar y promover esta curiosidad intelectual y este ambiente cultural del que venimos hablando. Tal y como indica la documentación del Archivo de la Residencia de Señoritas, situado hoy en día, en la Fundación Ortega y Gasset, la mayoría de las funciones culturales, celebradas tanto en la biblioteca de Fortuny 30, en el salón de Fortuny 53, o en el paraninfo de Miguel Ángel 8, fueron reguladas por otros organismos, ajenos a la Residencia pero participativos en esta. Pérez-Villanueva Tovar ejemplifica este asunto; observamos cómo el Comité de Cooperación Intelectual de Madrid, hizo factible la lectura y el posterior comentario efectuado por Federico García Lorca de *Poeta en Nueva York*, así como el recital de guitarra de Regino Sainz de la Maza y la conferencia llevada a cabo por el profesor Nicolai, titulada “*Origen y desenvolvimiento del trabajo humano*” (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 671). Un enorme número de intelectuales pronunció conferencias en esta Residencia, tales como Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset, Menéndez Pidal o Américo Castro, así como miembros de la Generación del 98 y del 27: Azorín, Pío Baroja, Ramiro de Maeztu o Rafael Alberti (Curros Ferro, 2016: 172).

Pero no solo destacaremos a intelectuales masculinos. Como ocurre con los diferentes cursos ofertados, muchas de las conferencias fueron organizadas y transmitidas por mujeres. Aquellas que ya por aquel entonces contaban con un renombre social y gozaban de un gran eco público fueron invitadas: Beatriz Galindo, María Lejárraga de Martínez Sierra, Clara Campoamor, Victoria Ocampo o antiguas residentes como Victoria Kent o Concha Méndez. Sus alumnas participaron activamente en los actos establecidos: Elena Royo leyó poesías en cuantiosas ocasiones, Sofía Novoa dio conciertos y planificó veladas literarias, y así encontramos una lista sin fin de alumnas comprometidas, cuya estancia residencial despertó en ellas ese afán de iniciativa personal y espíritu de dinamismo (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 673). Todas estas conferencias señalan y clarifican una predilección por temas relacionados con la mujer, su educación y su incipiente papel social. Así ocurre en 1928-1929 donde destacan las siguientes disertaciones: “*La mujer ante el derecho*”, por Clara Campoamor; “*El hogar se apaga*”, por Luis Zuleta; “*feminidad y feminismo*”, “*Cándida de Bernard Shaw*” y “*Las mujeres en la novela y el teatro de Galdós*”, por María de Maeztu. Además de estos temas se alternaban otros con materias más generalizados. Aunque el resto de conferencias impartidas se asemejan a las concurrecidas en el grupo universitario, es indicativo, la escasez de

³⁰ Mary Louise Foster nació el 20 de abril del año 1865 en Melrose (Massachusetts), estudió hasta doctorarse en Química, y en 1908 ingresó en Smith College como profesora de Bioquímica.

³¹ José Casares Gil, de origen gallego, nació en 1866, fue desde 1905 catedrático de Técnica Físicas y Análisis Químico de la universidad de Madrid y vocal de la JAE desde 1918.

charlas de orden científico y técnico. Del mismo modo, la actualidad más inmediata y la realidad política del momento apenas tuvieron cabida en este tipo de actividades (Crispin, 1981: 63). No obstante, en su defensa, debemos aclarar que la filosofía, la historia, las bellas artes -ámbito que se completó en los años treinta con cuantiosas visitas a museos madrileños, excursiones y viajes-, así como la literatura forman el elenco más destacado y el núcleo principal sobre el que versan todas las actividades culturales (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 677-680).

Como ocurrió con el grupo universitario de varones, las distintas conferencias, cursos y actividades culturales y artísticas podían tener una dimensión pública, abierta a invitados y a personalidades ajenos al centro, o bien privada, reservadas exclusivamente a las muchachas residentes. Estas últimas se establecieron con carácter semanal desde los años veinte. María de Maeztu se encargó de impartir un curso de conferencias, que buscaba orientar a las alumnas en sus lecturas y fomentar sus intereses literarios y artísticos; sería un buen ejemplo de las charlas privadas, que reunían los sábados por la noche a las residentes y cuya participación era obligatoria (Pérez-Villanueva Tovar, 2011: 681). En general, no se disfrutaron de proyecciones cinematográficas, y las representaciones teatrales quedaron al cargo de las propias estudiantes como una actividad de asociación. El grupo teatral masculino *La Barraca* utilizó los locales de la Residencia de Señoritas para los ensayos, e incluso algunas de las residentes llegaron a colaborar en estos. Sin embargo, una de las representaciones de los *Entremeses de Cervantes*, fue descrito por María de Maeztu como inconveniente e irrespetuoso (Sáenz de la Calzada, 1998: 81).

En última instancia, debemos destacar la práctica deportiva y excursionista. La Residencia desarrolló también su programa de deportes con asociaciones de tenis, hockey y baloncesto, principalmente, aunque más tarde se creó también equipos de natación y de remo (Crispin, 1981: 64). Estas actividades suponían en la Residencia un aspecto habitual, pero fuera de aquí, en el resto de los centros educativos femeninos españoles, era algo tremendamente innovador e infrecuente. La carencia de campos adecuados para realizar los deportes, así como el reducido tamaño de los jardines de la Residencia, preocupa en los primeros años a la Junta, la cual estaba plenamente convencida de la necesidad que las alumnas tenían de recrear sus fuerzas y energías a través del juego y el deporte. Esta problemática quedó solventada gracias, de nuevo, al apoyo del Instituto Internacional, que puso a disposición del centro su campo de tenis del edificio de Miguel Ángel 8 (Pérez-Villanueva Tovar). De forma paralela a esta actividad deportiva, debemos destacar las excursiones que se realizaban al campo y a las ciudades con interés histórico-artístico, tales como Toledo, Alcalá de Henares, El Escorial o Aranjuez.

Para concluir con este episodio, debemos entender que, como en la mayoría de las instituciones surgidas a raíz de la Institución Libre de Enseñanza y la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en la Residencia de Señoritas, se trataron de conjugar los aspectos tradicionales con los novedosos y transgresores; lo español y lo foráneo, así se ejemplifica por la constante relación con el Instituto Internacional. Esta Residencia adquirió una enorme importancia por haber favorecido de una manera muy intensa el acceso de las mujeres a la educación superior, a las aulas universitarias y al ejercicio investigador. Constituyó, en definitiva, una plataforma esencial para la configuración de la mujer moderna española, una mujer que se definirá y caracterizará por su preparación, por sus capacidades y sus inquietudes intelectuales. El proyecto buscó que estas mujeres tuvieran presentes ciertos valores morales y sociales que se consideraban importantes, y que supieran aunar, en fin, como quería María de Maeztu, feminidad y feminismo.

CONCLUSIONES

Algo está claro. Las imágenes que se nos presentan sobre la ciudad de Madrid en torno a los años veinte y treinta muestran sin ninguna dificultad las grandes transformaciones que se vivieron a comienzos del siglo pasado. La modernización de la sociedad, así como de las grandes ciudades, y en concreto de la capital, fue un punto decisivo para el crecimiento y el desarrollo cultural. A la vez que Madrid se transformaba y progresaba en todos los niveles, el esplendor artístico y científico propio de la Edad de Plata también lo hacía. Esta brillantez ayudó a configurar la significación de ciertos espacios y a definir los nuevos rasgos, propios de los intelectuales y de sus modos de vida. Si bien esto no nos ha planteado duda alguna, posteriormente, a lo largo del resto del trabajo, hemos ido abordando otros campos de estudio, con diversos matices y modos de interpretación, que nos han planteado algunas problemáticas, alejándonos, de este modo, de las iniciales objetividades. Concluimos, por tanto, que todo ello comportará la creación de un criterio propio y crítico sobre el tema estudiado.

En primer lugar, es necesario establecer algún apunte sobre las referencias bibliográficas, que muestran cómo el crecimiento de la historiografía española acerca de estos temas, se ha visto enormemente influenciado por la celebración de diferentes aniversarios y centenarios. Es por ello que el tema sobre la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, cobra una mayor importancia o al menos, mayor sonoridad, entre los años 2007-2010 haciendo evidente, de esta manera, tal y como hemos estudiado, que no fue realmente hasta el año 1910 cuando se dio el verdadero arranque y cuando se establecieron los pilares fundamentales de la institución. Se podría pensar que toda esta ingente producción literaria, carecería de calidad, pero nada más lejos de la realidad; la más adecuada y optimista síntesis que debemos de hacer de este entramado historiográfico es que, tras la oleada de estudios y trabajos aparecidos en torno al centenario de la JAE, estos han contribuido a crear un conocimiento óptimo, con gran carácter y condición y mucho más amplio sobre la JAE.

Los trabajos que aquí hemos traído a colación, en general, fueron y hoy en día siguen siendo referencia obligada, tal como sucede con el volumen organizado por José Manuel Sánchez Ron con razón del congreso celebrado en conmemoración de los ochenta años de la JAE. Además, ha sido imprescindible la obra de Luis Enrique Otero Carvajal y José María López Sánchez, *La lucha por la modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*. Ambos estudios siguen un esquema que abarca temas como el de las pensiones; los centros creados por Junta; las instalaciones de laboratorios y centros de investigación, etc., haciendo una aproximación muy detallada y cuidada de toda la red institucional. Por otro lado, rescatamos en nuestro estudio, temáticas que han sido más recientemente investigadas. Se trata de los institutos de investigación fundados por la JAE, tales como el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales y el Centro de Estudios Históricos. Con la publicación en 2002 de *Lazos de la Cultura* de Consuelo Naranjo, Miguel Ángel Puig-Samper y María Dolores Luque, se realiza una investigación que vincula al Centro de Estudios Históricos y al centro universitario en Río Piedras (en Puerto Rico). Además, siguiendo estos pasos, nos ha resultado de gran valor *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos (1910-1936)*, cuyos temas, aunque habían sido muy parcialmente tratados hasta ahora, asumen cada vez una mayor relevancia.

La Residencia de Estudiantes, por su parte, ha ido experimentando de igual manera, una producción bibliográfica muy amplia. La producción de literatura intelectual y vinculada a los grandes genios artísticos y miembros de la Residencia, como Lorca, Dalí o Juan Ramón Jiménez han colaborado en la creación de obras de gran interés y entretenimiento, no obstante, ha podido llegar a crear una atmósfera mítica, alejándose de la propia historia de la Residencia e instaurando una

construcción más legendaria que real. El resplandor de algunos de los residentes ha hecho que, gran parte de los investigadores, ya fueran filólogos, historiadores, historiadores del arte, científicos, etc., se hayan dedicado exclusivamente a estudiar la obra de estas grandes figuras académicas o intelectuales, dejando de lado al resto de personas y omitiendo la importancia de la organización y vertebración de las circunstancias que envuelven al centro.

No obstante, y a pesar de estos aspectos, encontramos un par de trabajos de una labor extraordinaria, de Margarita Sáenz de la Calzada e Isabel Pérez-Villanueva Tovar que tratan sobre la organización concreta de la institución, sobre su ambiente y que esbozan de una manera muy adecuada cómo se desarrolló el proyecto pedagógico. Estos volúmenes nos han permitido concluir acerca de la vida cultural, de la luces y de los colores que se plasmaron en todos los espacios de la Residencia de Estudiantes y de Señoritas. Sus páginas nos hacen partícipes de la creación de nuevos espacios de sociabilidad intelectual y cultural, y de la atmósfera que se originó, tan estimulante e idónea para la elaboración artística, literaria y científica.

La metodología que hemos adquirido para llevar a cabo la realización de este trabajo, responde a una amalgama de planteamientos que se aplican habitualmente a la historia de la cultura. Se ha planteado un análisis del universo y la naturaleza de las propias Residencias, y para ello hemos tenido en cuenta los diferentes elementos clave de la historia intelectual y de la historia social-cultural. Aquí entra en escena también el papel de la sociología, de la historia de la vida cotidiana y de los sujetos que la conforman.

Todos estos campos de estudio nos han ayudado a comprender que, pese a la riqueza intelectual de la Residencia y todo lo positivo que hay en ella, la esencia de esta es ciertamente elitista. Las personas que allí asistieron fueron una “especie de aristocracia de la izquierda” con una vida un tanto sencilla y alejada de las clases más populares de España. Es un hecho, como hemos estudiado, que la Residencia realizó ímprobos esfuerzos para establecer los precios más bajos y asequibles y ofrecer un número de becas para todos aquellos que tuvieran dificultades en su entrada al centro. Sin embargo, y asumiendo ese papel de *college* al estilo de Oxford y Cambridge, lo que buscaron impetuosamente fue forjar una élite selecta en el país, una élite que debía empaparse de todos los valores y principios de la Residencia, que debía reunir los rasgos propios de esta minoría - en tanto que poseen un nivel económico, una formación, una posición social y unos contactos determinantes para su futuro-. El director del centro, Jiménez Fraud, pionero en estas prácticas, así como sus consejeros institucionistas se encargaron personalmente de que esos futuros líderes, científicos, historiadores, etc., tuvieran una formación humana excepcional y resultaran ser hombres con ideas claras y cultos. Fueron los responsables de poner a su disposición todos y cada uno de los elementos para que realizaran la transformación que España tanto necesitaba. Todo ello anteponiendo las influencias y la posición social-económica a cualquier otro aspecto.

Por último, debemos atender a la significación de la Residencia de Señoritas. Como cabía esperar, la bibliografía tan extensa de su homóloga masculina ha llegado a eclipsar la de este centro. Por supuesto, su labor docente así como sus reconocimientos y actividades se han visto oscurecidas a causa de la trayectoria masculina. No cabía esperar otra cosa de una historia que habitualmente ha relegado el papel de las mujeres, que las ha apartado de la historia cultural e intelectual y que las ha posicionado en un segundo plano en relación a sus compañeros.

Abordando el último capítulo de este trabajo, personalmente, he alcanzado a entender la importancia que la mujer asumió en este centro para con la futura inclusión de esta en la sociedad. Con este pequeño análisis se ha pretendido poner en alza el proyecto femenino comenzado en el siglo pasado, la creación de la Residencia de Señoritas y, claro está, la labor que llevó a cabo María de Maeztu, su directora. Hace poco más de cien años, en 1915, se puso en funcionamiento este

centro que, sin lugar a dudas, marcó un hito en la historia y que varió el transcurso y las vidas de muchas mujeres españolas. Esta Edad de Plata es bien conocida por las obras de aquellos residentes que ya hemos nombrado, entre los que pueden destacar Antonio y Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez, Unamuno, Jorge Guillén, etc., pero ¿qué ocurre con la obra creada por Clara Campoamor, Victoria Kent, María Goyri, María Zambrano, Zenobia Camprubí o María de Maeztu? La Residencia de Señoritas tuvo mucho que ver en ello. Una de las mayores preocupaciones y labores que ejecutó el centro fue el fomento del acceso de las mujeres a la universidad, que hasta ahora en España había sido nulo. Además, se trató de un lugar destinado a la realización de actividades literarias y enormemente formativas. Fue el espacio donde se desarrollaron y formaron las pioneras, pertenecientes también a una élite, pero cuyos actos resultaron ser pasos de gigante para la adquisición de la igualdad de derechos y la igualdad social.

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos concluir que ambas secciones residenciales, creadas por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, plasman de una manera ejemplar el ideario institucionista tan propio de la época. Por tanto, se entiende que la Junta, de una manera más general, y las dos Residencias, de forma más concreta fueron la más clara manifestación de las nuevas concepciones pedagógicas liberales y reformistas que se suscribían a la Institución Libre de Enseñanza. Representaron, en primer orden, el tránsito en la significación del orden literario y artístico, y en segundo lugar, las tentativas más férreas para establecer las bases de una nueva política científica-pedagógica en España.

En suma, las proyecciones de ambas Residencias -así como las de los demás centros de la Junta para Ampliación de Estudios-, han estado conducidas por un afán educativo e impelidas por un constante anhelo de encontrar nuevos horizontes y crear una España mucho más culta, instruida y moderna. Y así es como Santiago Ramón y Cajal nos legó este deseo y estas palabras tan sabias que, ojalá las generaciones futuras jamás olviden: “Se ha dicho tantas veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando para la prosperidad y enaltecimiento patrios todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia”.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN VELASCO, M. (2010): “José Castillejo, profesor de Derecho Romano”, en J. M., Sánchez Ron, *100 JAE: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su centenario. Actas del II Congreso Internacional, celebrado los días 4, 5 y 6 de febrero de 2008*, Madrid: Residencia de Estudiantes, pp. 256-291.
- ALBARRACÍN TEULÓN, A. (1988): “Las ciencias biomédicas en España, de 1800 a 1936”, en J. M., Sánchez Ron, *Ciencia y Sociedad en España*, Madrid, el arquero/CSIC, pp. 143-156.
- ALBERTI, R. (1975): *La Arboleda Perdida. Memorias*, Barcelona, Seix Barral.
- AUBERT, P. (1989): “Madrid, polo de atracción de la intelectualidad a principios de siglo”, Á., Bahamonde Magro y L. E. Otero Carvajal (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931*, Terceros Coloquios de “Historia Madrileña”, vol. II, Madrid, Consejería de Cultura.
- BETRISEY NADALI, D. (2015): “La Residencia de Señoritas: formas de contar y re-contar su historia (1915-1952)”, en J. Cuesta; M. J. Turrión y R. Merino, eds., *La residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 267-286
- BONET CORREA, A. (2014): *Los cafés históricos*, Madrid, Cátedra.
- CACHO VIU, V. (1988): “La JAE, entre la Institución Libre de Enseñanza y la generación de 1914” en J. M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas 80 años después*, vol. I, págs.. 3-26.
- CACHO VIU, V. (1962): *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp.
- CALANDRE HOENIGSFELD, C. (2008): “La Junta para Ampliación de Estudios republicana frentepopulista, represaliada por el franquismo y olvidada por la Transición y la Democracia”, *Historia Actual Online* (16), pp. 7-16
- CAPELLÁN DE MIGUEL, G. (1998): “La Renovación de la cultura española a través del pensamiento alemán: Krause y el Krausismo”, *BROCAR*, (22), pp. 137-153.
- CARABIAS, J. (1933): “Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid”, *Estampa* (285), Madrid, 24 de junio de 1933.
- CARANDE, R. (1963): “Fortuny, 14”, *Residencia*, número conmemorativo, México, pp. 75-76.
- CARBALLO BARRAL, B. (2015): *El Ensanche Este. Salamanca-Retiro, 1860-1931. El Madrid burgués*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- CASTAÑEDA CEBALLOS, P. (2008): *Unamuno y las mujeres*, Madrid, Visión Libros.
- CASTILLEJO, D. (1999): *El epistolario de José Castillejo III. Fatalidad y porvenir, 1913-1937. El individuo y la sociedad y, las estructuras de la vida*, Madrid, Editorial Castalia.
- CODINA-CANET, M. y SAN SEGUNDO, R. (2015): “Fuentes y Documentales y archivo de la Residencia de Señoritas”, *Revista General de Información y Documentación* (25) 2, pp. 493-515.

- CORTES IBÁÑEZ, E. (2010): “La Edad de Plata española”, en E, Cortés Ibáñez (coord.), *Zenobia Camprubí y la Edad de Plata de la cultura española*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 11-42.
- CRISPIN, J. (1981): *Oxford y Cambridge en Madrid. La Residencia de Estudiantes (1910-1936) y su entorno cultural*, Santander, Publicaciones La Isla de los Ratones.
- CUESTA, J.; TURRIÓN, M. J. y MERINO, R. (eds.) (2015): *La residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- CURROS FERRO, M. (2016): “Pioneras y literatura en la Residencia de Señoritas”, en R. Hernández arias; G. Rivera Rodríguez; S. Cuba López y D. Pérez Álvarez (eds.), *Nuevas perspectivas literarias y culturales*, Vigo, MACC-ELICIN.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (Dir.) (1993): *Historia de Madrid*, Madrid, Editorial Complutense.
- FORCADELL ÁLVAREZ, C. (2006): “El científico y el ciudadano: Ciencia, política y política científica”, en J. C., Mainer (Ed.), *Cajal: una reflexión sobre el papel social de la ciencia*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, pp. 41-53.
- FORMENTÍN IBÁÑEZ, J., y VILLEGAS SANZ, M. J. (1992): *Relaciones culturales entre España y América, la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936)*, Madrid, col. Mapfre 1492.
- FUSI, J. P. (1999): *Un siglo de España. La Cultura*, Madrid, Marcial Pons.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L. (1972): “Un educar humanista: Alberto Jiménez Fraud y la Residencia de Estudiantes”, en A. Jiménez Fraud, *La Residencia de Estudiantes. Visita a Maquiavelo*, Barcelona, Ediciones Ariel, pp. 9-61.
- (1976): “La “Residencia de Estudiantes” y su obra”, *Revista de Educación* (243), pp. 55-63
- GIBSON, I. (2016): *Lorca-Dalí. El amor que no puedo ser*, Madrid, Debolsillo.
- GLICK, T. F. (1985): “Einstein, Rey Pastor y la promoción de la ciencia en España”, en *Actas del I simposio sobre Julio Rey Pastor*, Logroño.
- GÓMEZ ORFANEL, G. (1976): “La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero”, *Revista de Educación*, (243), pp. 28-47.
- GONZÁLEZ REDONDO, F. A. y FERNÁNDEZ TERÁN, R. E. (2002): “Nuevas perspectivas en torno a la política de pensiones de la Junta para Ampliación de Estudios”, *Revista complutense de educación*, 13 (2), pp. 563-594.
- GUILLÉN, J. (1987): *Y otros poemas*, Valladolid, Centro de Creación y Estudios Jorge Guillén.
- JIMÉNEZ, J. R. (2006): *Epistolario I. 1898-1916*, edición de Alfonso Alegre Heitzmann, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes
- JIMÉNEZ FRAUD, A. (1971): *Ocaso y restauración*, recogido en *Historia de la universidad española*, Madrid, Alianza.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. (1996): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Vol. I, Los orígenes de la institución*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

- LAFUENTE, A. y SARAIVA T. (2007): “Madrid en danza con la ciencia”, en Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, *JAE-CSIC. Cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, pp. 39-45.
- LOJO, M. R. (2010): “Ernesto Sábató y Hermann von Keyserling: ¿afinidades electivas? Sudamérica, el continente “ciego””, *INTI, Revista de literatura hispánica* (71), pp. 9-28.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2006): *Heterodoxos españoles. El centro de estudios históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons.
- (2007): “La Junta para Ampliación de Estudios y su proyección americanista: La institución cultural española en Buenos Aires”, *Revista de Indias*, vol. LXVII (239), pp. 81-102.
- (2010): “Un cumpleaños merecido: el centenario de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas”, *Ayer*, (80), pp. 241-252. (Lo he leído pero no incluido dentro, duda)
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M., y RIBAGORDA, Á. (2018): “Signos de la modernidad en el Madrid cultural y científico del primer tercio del siglo XX”, en E. Otero Carvajal y R. Pallol Trigueros, *La Ciudad Moderna*, Madrid, Catarata, pp. 107-126.
- MAGALLÓN PORTOLÉS, C. (2007): “El laboratorio Foster de la Residencia de Señoritas. Las relaciones de la JAE con el International Institute for Girls in Spain, y la formación de las jóvenes científicas españolas”, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, (59) 2, pp.37-62.
- (2011): “Su libertad y su esfuerzo nos abrieron espacios: pioneras españolas en las ciencias experimentales en el primer tercio del siglo XX”, *Tabanque Revista Pedagógica* 24, pp. 175-190.
- MAINER, J. C. (1981): *La Edad de Plata (1902-1939): Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid, Cátedra.
- (1987): “La cultura española en la Edad de Plata” en J. Ruiz Berrio, *Un Educador para el pueblo: Manuel B. Cossío y la renovación pedagógica institucionalista*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 45-66.
- MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. (Dir.) (2001): *Historia de la Edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons.
- Memoria de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1908-1935)*. Madrid: JAE.
- MONTERO DÍAZ, M. (2010): “Liberalism Revisited: The Autobiographical Writings of Alberto Jiménez Fraud (1883-1964)”, *Culturales* (11), pp. 43-62.
- MORENO MARTÍNEZ, P. L. (2007): “Los pensionados de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) y la Higiene Escolar”, *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 167-190.
- NARANJO, C., LUQUE, M. D., Y PUIG-SAMPER, M. Á. (eds.) (2002): *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, Madrid, CSIC-Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico.

- NORBERT, E. (1998): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- OLAYA VILLAR, M. D. (1991): “Alberto Jiménez Fraud y la residencia de estudiantes”, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete* (5), pp. 101-110.
- OTERO CARVAJAL, L. E. (2005): “Einstein y la revolución científica del siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* (27), pp. 135-177.
- (2017): *La ciencia en España, 1814-2015. Exilios, retornos, recortes*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- OTERO CARVAJAL, L. E. y LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2012): *La lucha por la modernidad. Las ciencias Naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC.
- OTERO CARVAJAL, L. E. y PALLOL TRIGUEROS, R. (eds.) (2018): *La Ciudad Moderna. Sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid, Catarata.
- PALACIOS BAÑUELOS, L. (1988): *Instituto-Escuela, historia de una renovación educativa*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, I. (1989): *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español*, Madrid, UNED.
- (1990): *La residencia de Estudiantes. 1910-1936. Grupos universitarios y de señoritas*. Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- (2007): “La Residencia de Estudiantes”, en *El laboratorio de España: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 1907-1939*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- (2016): “La Ciudad Universitaria de Madrid. Cultura y política (1927-1931)”, *Historia y Política*, (35), pp. 47-70.
- POVEDA SANZ, M. (2013): *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid (1931-1939). El personal docente femenino en los institutos de bachillerato*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- PUIG-SAMPER, M. Á. (2007): *Tiempos de investigación: JAE-CSIC cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC.
- RIBAGORDA, Á. (2004): *El perfecto residente: Unamuno y la Residencia de Estudiantes*, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos.
- (2005): *Una historia en la penumbra: Las intelectuales de la Residencia de Señoritas*, Madrid, Fundación Sistema.
- (2007): “La Residencia de Estudiantes y América Latina: Caminos de Ida y Vuelta”, *Revista de Indias*, LXVII (239), pp. 221-250.
- (2008): *La Residencia de Estudiantes: pedagogía, cultura y proyecto social (1910-1939)*, Tesis Inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

- (2009): *Caminos de la modernidad. Espacios e instituciones culturales de la Edad de Plata (1898-1936)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2011): *El Coro de Babel. Las actividades culturales de la Residencia de Estudiantes*, Madrid, Residencia de Estudiantes.
- (2018): “La ciencia española en la Segunda República y la historiografía”, *Revista de historiografía* (29), pp. 119-140.
- RODRIGO, A. (2005): *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*, Madrid, Algaba.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, N. (2015): *La capital de un sueño. Madrid en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- RODRÍGUEZ OCAÑA, E. (2000): “La intervención de la Fundación Rockefeller en la creación de la sanidad contemporánea en España”, *Revista Española Salud Pública* (5-6), pp. 27-34.
- SAENZ DE LA CALZADA, L. (1976): *La Barraca. Teatro Universitario*, Madrid, Revista de Occidente.
- SAENZ DE LA CALZADA, M. (1986): *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1986): (2011): *La Residencia de Estudiantes. Los Residentes*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- SALA CATALÁ, J. (1988): “Ciencia biológica y polémica de la ciencia en la España de la Restauración” en J. M. Sánchez Ron (ed.), *Ciencia y sociedad en España de la Ilustración a la guerra civil*, Madrid, CSIC.
- SAN MARTÍN MONTILLA, M. N. (2009): *Matilde Huici Navaz: la tercera mujer*, Madrid, Narcea Ediciones.
- SÁNCHEZ DE ANDRÉS, L. (2010): “La Junta para Ampliación de Estudios dentro del proyecto institucionalista de Francisco Giner de los Ríos y Manuel B. Cossío”, en J. M., Sánchez Ron, *100 JAE: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su centenario. Actas del II Congreso Internacional, celebrado los días 4, 5 y 6 de febrero de 2008*, Madrid: Residencia de Estudiantes, pp. 48-93.
- SÁNCHEZ RON, J. M (coord.) (1988): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después. Simposio Internacional, 15-17 de diciembre de 1987*, Estudios sobre la ciencia, 5, vols. I y II, Madrid, CSIC.
- (ed.) (2007): *El laboratorio de España: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 1907-1939*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- (2010): *100 JAE: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su centenario. Actas del II Congreso Internacional, celebrado los días 4, 5 y 6 de febrero de 2008*, Madrid: Residencia de Estudiantes.
- SANTAMARÍA, C. (1986): “Eulalia Lapresta”, Educación, suplemento de *El País*, 18 de marzo de 1986, p. 8.

- SOLER FERRÁN, P. (2009): *La teoría de la relatividad en la física y matemática españolas. un capítulo de la historia de la ciencia en España*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- TERMES, J. L. (2000): *El Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1880-1936*, Madrid, Alianza Editorial.
- TORRES, G. y TAVERA, S. (2008): “María de Maeztu y los debates sobre la presencia pública de las mujeres en España”, *ARENAL*, 14 (2), pp. 395-417.
- VALERA CANDEL, M. y LÓPEZ FERNÁNDEZ, C. (2001): *La física en España a través de los Anales de la Sociedad española de Física y Química*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VARELA, J. (1999): *La Novela de España: los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus.
- VARELA, J (1997): *Nacimiento de la mujer burguesa*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.
- VÁZQUEZ RAMIL, R. (2012): *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*, Madrid, Akal.
- VELÁZQUEZ, F. P. (1997): *Una institución se abre camino*, Madrid, Narcea.
- VILLACORTA BAÑOS, F. (1985): *El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1885-1912)*, Madrid, Editorial CSIC.
- VILLASECA, R. (1929): “En la Residencia de Señoritas, hablando con María de Maeztu”, *ABC* (5), 7 Abril de 1929, p. 15.
- WOHL, R. (1979): *The Generation of 1914*, Londres, Harvard University Press.
- XIRAU, J. (1969): *Cossío y la educación en España*, Barcelona, Ariel.
- ZULETA, C. de, (1984): *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Madrid, Castalia.
- ZAMORA BONILLA, J., y ASENJO, C. (2003): “Caminos de ida y vuelta. Ortega en la Residencia de Estudiantes”, *Revista de estudios orteguianos* (6), pp. 33-89.
- ZULETA, C. de, y MORENO, A. (1993): *Ni convento ni college, la Residencia de Señoritas*, Madrid, CSIC, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.